

Mérida extramuros: desarrollo urbano en torno a los accesos a la ciudad romana y visigoda, y noticia sobre el arrabal emiral de San Lázaro

Intervención arqueológica realizada en el Olivar de San Lázaro, Bda. de Sta. Catalina

YOLANDA PICADO PÉREZ
yolpicado@gmail.com

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 8124.

Fecha de intervención: de junio de 2006 a julio de 2007.

Ubicación del solar: “Olivar de San Lázaro”, c/Cañamero s/n (Bda. Sta. Catalina).

Zona arqueológica dentro del Plan Especial: zona III.

Dimensiones del solar: 1400 m² (área excavada).

Usos y Cronología: altoimperial: uso no definido; bajoimperial: doméstico y agropecuario; tardoantiguo: doméstico y/o agropecuario y funerario. Otros usos no determinados; emiral: doméstico y agropecuario; moderno: tránsito.

Palabras claves: extramuros, recinto funerario?, vía, inhumación, arrabal, felús.

Equipo de trabajo: Arqueóloga: Yolanda Picado. Topógrafo: Fco. Javier Pacheco. Dibujantes: José A. Jiménez-Félix Aparicio (dibujo de campo y digitalización); Yolanda Picado (montaje de planos-fases y material arqueológico); Arqueóloga colaboradora (prácticas): Mérida Ramírez; Peones: Manuel Benítez, Juan Caballero, Vicente Collado, Antonio Conejero, Germán Gómez, Fernando González, Fernando Lorenzo, Alfonso Martínez, José M. Sánchez y Manolo Suárez.



SITUACIÓN DEL SOLAR

INTRODUCCIÓN

El “Olivar de San Lázaro” se ubica en la zona norte de Mérida, unos 100 metros al sur del río Albarregas. Se halla rodeado por diversas urbanizaciones de reciente construcción y algunos hitos urbanísticos entre los que cabe señalar la vía del ferrocarril Badajoz-Ciudad Real al Sur, el acueducto de San Lázaro al Este, o los restos musealizados del Xenodoquio al Oeste.

Hasta hace pocos años había permanecido en el entramado urbano emeritense como una parcela rústica aislada destinada a la explotación agrícola. Sin embargo, la expansión urbana hacia esa zona, desarrollada especialmente desde fines de los años 80 del siglo XX, alcanzó finalmente a dicha parcela que acabó siendo adquirida por una promotora inmobiliaria para un ambicioso proyecto de construcción. Se contemplaba la edificación en el solar de vivien-

das de promoción privada, un vial que conectaría, delimitando la nueva manzana de edificios, las actuales calles Cañamero y Padre San Damián y, al sur, un espacio destinado a jardín y parque de uso público que habría integrado los restos de un conocido edificio de cronología romana. Dicho edificio, interpretado tradicionalmente como los restos de un mausoleo, persiste semienterrado en el extremo sur de “El Olivar” (fig. 69). Su limpieza y reinterpretación habría pasado así a aumentar el ya amplio conjunto de sitios arqueológicos visitables de este sector de la ciudad (Xenodoquio, Circo romano, Acueducto de Rabo de Buey - San Lázaro o las Termas de San Lázaro).

Según la normativa vigente en Mérida en materia de Patrimonio Arqueológico, la ubicación del solar en Zona Arqueológica III hacía necesaria la realización de una prospección arqueológica previa a cualquier actividad constructiva (sondeos mecánicos).

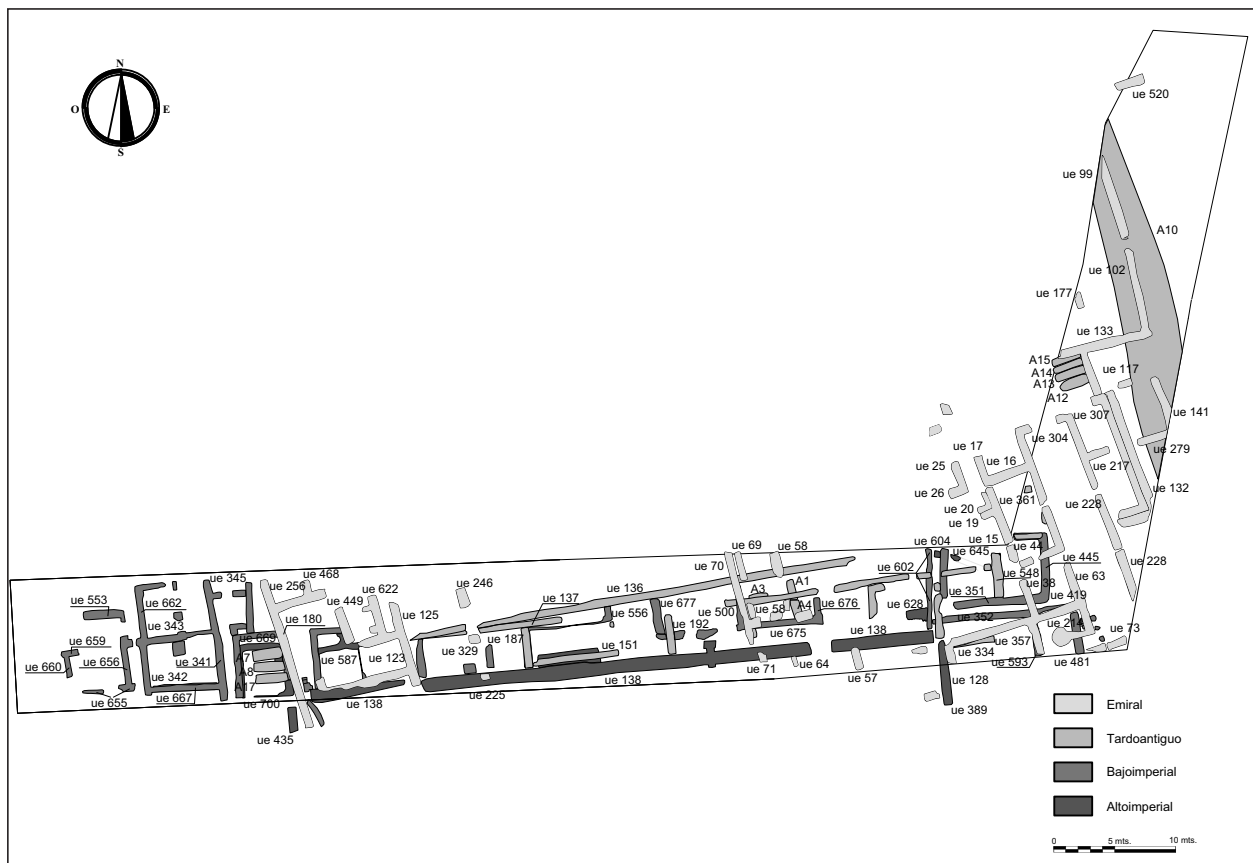


FIGURA 1

Plano diacrónico de los restos hallados en el solar.

Los sondeos fueron realizados por Arqueochek S. L. en marzo de 2006 (nº int. 2719) y el resultado, positivo, dio paso a la excavación en extensión cuyos resultados se presentan ahora de forma preliminar ya que continuamos actualmente con el análisis de cada una de las fases históricas identificadas.

Sin embargo, el potencial arqueológico de la parcela había sido ya demostrado con anterioridad gracias a una serie de intervenciones arqueológicas realizadas en la Bda. de Santa Catalina que fueron definiendo una sólida secuencia estratigráfica desde época altoimperial hasta nuestros días.

De hecho, una de las primeras intervenciones (nº int. 61) fue realizada en el mismo “Olivar de San Lázaro” por Eulalia Gijón en octubre de 1988. Entonces, los restos identificados fueron una serie de estructuras y elementos de tipo funerario de época romana que

determinaron la paralización del proyecto de construcción previsto. Entre dichos elementos hacemos especial referencia a un tramo de muro correspondiente a un recinto de grandes dimensiones (ue 389) cuya documentación pudimos ampliar en nuestra intervención.

La última intervención desarrollada en el solar tiene lugar en 2009 bajo la dirección de Ana Bejarano (nº int. 3506), cuyos resultados se exponen en este mismo volumen.

Limitándonos a un espacio geográfico no muy amplio, las primeras evidencias de ocupación son de época romana. Nos situamos extramuros de *Augusta Emerita*, a unos 400 del recinto amurallado (área del Teatro - Anfiteatro romanos) y a menos de 100 metros de una de las principales vías de acceso a la colonia, el camino 5 o Vía XX a *Caesaraugusta. Alio itinere ab Emerita Caesaraugustam* (Gijón 2006-2007; Sánchez 2010) (fig. 2).

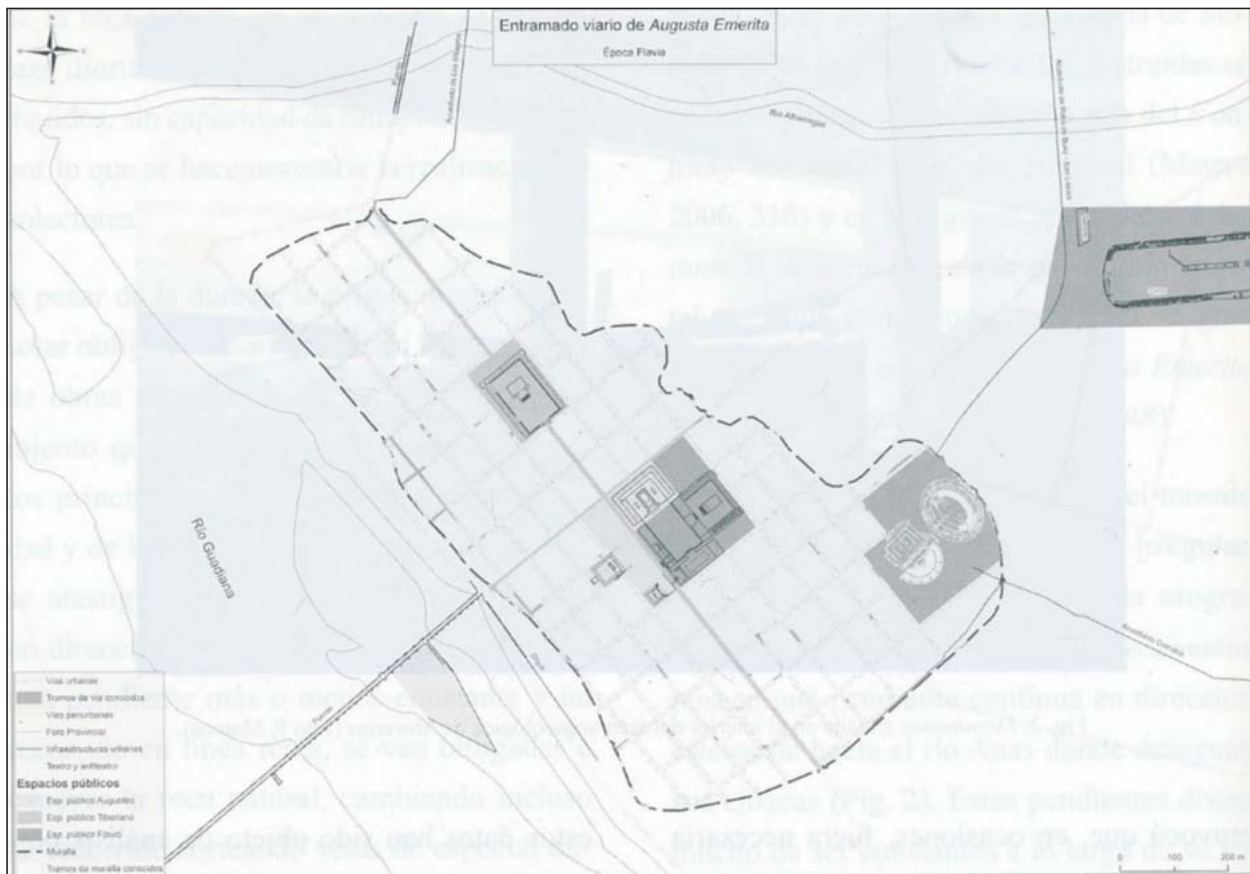


FIGURA 2

Ubicación del solar en la trama urbana de *Augusta Emerita*. Viario, muralla y principales espacios públicos según P. Mateos (Mateos 2011: 132).



FIGURA 3

Vista general de la intervención desde el extremo oeste del solar (diciembre 2006).

Una zona semiurbana, ribereña del Albarregas, situada en un espacio especialmente marcado por la ubicación de diversos edificios de carácter público y numerosos elementos de tipo funerario desarrollados en torno a dicha vía a *Caesar Augusta*: el Circo romano, el acueducto de San Lázaro, las termas de San Lázaro o aquellas áreas funerarias englobadas en lo que en la bibliografía tradicional se conoce como “Necrópolis del Albarregas” (Enríquez et al. 1987; De la Barrera 1989; Gijón 2006-2007; Silva 2005).

En la zona en el que el solar se ubica, ciertos elementos identificados en intervenciones arqueológicas anteriores han sido relacionados con la extensa área funeraria desarrollada bajo la influencia de la iglesia de Santa Eulalia. Así, han sido documentadas numerosas inhumaciones y conjuntos funerarios de tipología muy diversa fechados, según el caso, entre los siglos IV y VI (Nodar 1997; Montalvo 1999; Caballero et al. 1992; Sánchez 2002).

En el solar de Santa Catalina, aledaño al “Olivar de San Lázaro” y excavado por A. Montalvo entre 1997 y 1998, se identificaron tres inhumaciones relacionadas con este área funeraria. Según la autora, todas ellas se hallaban amortizadas por un amplio conjunto constructivo de funcionalidad diversa (agropecuaria, artesanal e incluso doméstica) cuyo “último momento de ocupación no iría más allá de la primera mitad del s. V” (Montalvo 1999).

Dicho conjunto constructivo podría hallarse relacionado con los restos identificados por P. D. Sánchez, también en 1997, durante el seguimiento de unas zanjas en la misma zona (Sánchez 1999: 260) e, igualmente con los identificados por nosotros durante la intervención en “El Olivar”, como se verá más adelante.

En las tres últimas intervenciones referidas, los edificios fechados en el Bajoimperio aparecen amortizados por potentes acumulaciones de escombros y abundante material arqueológico. En una fase posterior, sobre dichos niveles se desarrollarán nuevas áreas funerarias, documentadas en los tres casos con más o menos intensidad.

En la etapa visigoda, el elemento más relevante es el cercano Xenodoquio, edificio identificado por P. Mateos como el hospital para enfermos pobres y transeúntes y albergue de peregrinos fundado según el *Vitas Sanctorum Patrum Emeritensium* por Masona en la segunda mitad del s. VI (Mateos 1995).

La última etapa histórica documentada arqueológicamente en el entorno es la ocupación islámica. Apenas a unos 70 metros al norte de los elementos más septentrionales identificados en nuestra intervención y correspondientes a la etapa emiral, el arqueólogo A. Silva localizó algunos tramos de muros y ciertas estructuras subterráneas (silos) amortizadas con material arqueológico de idéntica cronología (Silva 2005: 424).

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

Trabajos previos e inicio de la intervención

Los trabajos se iniciaron en junio de 2006 con la localización y vaciado de los sondeos arqueológicos realizados en marzo de ese mismo año.

La información conservada en las paredes de los sondeos, abiertos únicamente hasta la localización de estructuras, nos permitiría obtener una idea bastante aproximada de la profundidad a la que aparecían los primeros elementos arqueológicos.

Una vez comprobada la potencia de los niveles contemporáneos optamos por su retirada mediante



FIGURA 4

Ocho maravedís de Felipe IV (a) y resello de ocho maravedís (b)

medios mecánicos. Finalizado el rebaje procedimos a la limpieza manual de la superficie resultante quedando a la vista los primeros restos arqueológicos, entre ellos ciertas alineaciones de piedras que fueron posteriormente definidas como muros.

El sistema de registro utilizado se ha basado en el método estratigráfico sistematizado por Harris y Carandini. Para la documentación de los elementos identificados nos hemos ceñido al establecido por el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, individualizándose un total de 725 unidades estratigráficas.

La excavación arqueológica se inició en abierto desde el extremo sureste del área de intervención. En un principio se planteaba la excavación completa de todas las áreas afectadas por el proyecto de construcción (manzana y vial). Sin embargo, tras comprobar la alta densidad de restos constructivos que iban siendo definidos, se decidió limitar la intervención a la excavación del vial y posponer la excavación de la futura manzana de edificios para una segunda fase. Las primeras unidades documentadas fueron las diversas capas de tierra vegetal más superficiales (ue



FIGURA 5

La etapa emiral. Primeras estructuras definidas.

0 y ue 3), las fosas de los olivos recientemente extraídos, acumulaciones de escombros de época contemporánea y otros elementos, negativos y positivos, de cronología reciente. Entre dichos negativos quedaron marcados los sondeos arqueológicos abiertos por Eulalia Gijón en 1989. La mayoría de dichos sondeos profundizaba hasta niveles arqueológicamente estériles (roca), lo que nos proporcionó un buen conocimiento previo de la estratigrafía acumulada en el solar.

Los primeros niveles excavados cubrían una superficie de arrasamiento (ue 6) que cortaba de forma generalizada los restos de la ocupación histórica documentada más reciente, la etapa emiral. Dichos niveles más superficiales contenían material descontextualizado correspondiente a diversas etapas cronológicas, incluido material moderno y contemporáneo más o menos reciente. Su formación hay que relacionarla con el uso agrícola o agropecuario de la parcela, el único constatado desde la etapa emiral.

Hallazgos numismáticos de época moderna

La retirada de los niveles referidos posibilitó la recuperación, entre otros, de un interesante conjunto de 19 monedas de época moderna, entre ellas algunos resellos de Felipe IV, Felipe V y Carlos II. Se localizaron dispersos por toda el área excavada sin que puedan ser asociados a ningún elemento concreto (fig. 4).



FIGURA 6

Planta general de los edificios documentados de época emiral.

La etapa emiral

Una vez fijados los límites definitivos de la intervención comenzó la excavación propiamente dicha con la definición de los restos constructivos de cronología más reciente. Las estructuras se distribuyen por toda la superficie del solar, agrupadas en diversas unidades constructivas o edificios (fig. 5).

La etapa emiral. Primeras estructuras definidas.

Ninguna de las unidades identificadas pudo ser excavada en toda su extensión ya que nuestro trabajo se limitó finalmente al trazado del vial. Aún así, hemos definido una serie de conjuntos que corresponderían a diversos edificios que podrían haber formado parte en torno a los siglos VIII-IX de un arrabal extramuros de la Mérida islámica no definido hasta ese momento (fig. 6).

Conjunto A

El primer conjunto se ubica en el extremo sureste del vial, cercano al acueducto de San Lázaro del que dista unos 35 m. Sus ejes principales evidencian una clara orientación noroeste-sureste. En su último momento de uso presentaba las siguientes características (fig. 10):

Disponía de una serie de estancias organizadas en torno a un patio (fig. 10, n. 8) o espacio central abierto (no cubierto) conectadas con aquél a través de una serie de vanos de diversa tipología. Dicho patio presenta planta rectangular de unos 130 m² de extensión y superficie más o menos regular preparada con tierra, pequeños cascotes cerámicos y piedras de pequeño tamaño.

Respecto a las estancias distribuidas en torno al patio (fig. 7), la anchura de los muros suele presentar unos 70 cm y la técnica de construcción es similar en todos



FIGURA 7

Estancias correspondientes al Conjunto A.

ellos: dos alineaciones de piedra de corte irregular y fragmentos de material pétreo y cerámico de tipo constructivo y otros elementos reutilizados (fig. 9) unidos con barro y un relleno entre ambas alineaciones de tierra, piedras y pequeños fragmentos cerámicos. El aparejo de los paramentos es irregular aunque se observa una cierta organización por hiladas.

Los muros asientan directamente sobre el suelo de tierra, sin cimentación alguna y definen una serie de estancias de planta rectangular mal conocidas a causa de los límites físicos de la intervención.

Los suelos se preparan simplemente a base de tierra apisonada aunque en algunos puntos se observan ciertas acumulaciones de piedras, pequeños restos cerámicos y tierra que deben corresponder a reparaciones o regularizaciones previas del terreno (fig. 7).

Los niveles de abandono que amortizan el interior de las estancias y cubren los suelos de este primer con-



FIGURA 8

Imagen del patio del Conjunto A en proceso de excavación.

junto son escasos en tejas y, en principio, su ausencia no permite hablar de cubiertas de dicha tipología. Dichos niveles se componen sobre todo de tierra, piedras (la mayoría probablemente procedentes del desmoronamiento de los muros de las propias habitaciones), pequeños y medianos fragmentos de teja plana y curva, ladrillo y restos cerámicos diversos.

No podemos descartar la idea de que tras el abandono y destrucción del edificio se haya producido la desaparición o el saqueo para su reutilización de la mayor parte de los materiales de tipo constructivo que habrían quedado a la vista y que ello haya supuesto la desaparición de toda evidencia de cubiertas a base de tejas. Sin embargo, no es improbable que el sistema de



FIGURA 9

Detalle del muro ue 95 y fragmento de pieza decorativa en mármol reutilizada.

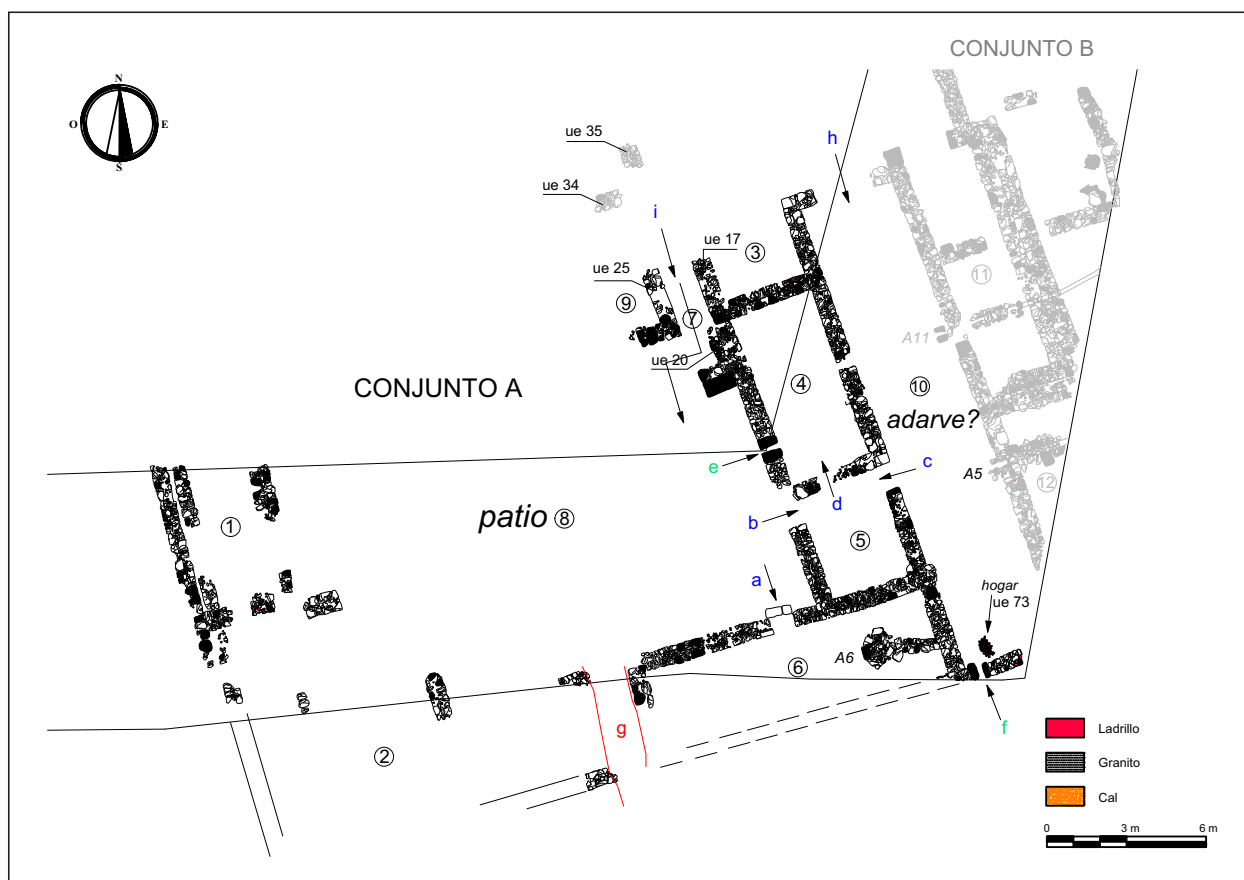


FIGURA 10
Planta del Conjunto A.

cubrición de este edificio se solucionara mediante otras técnicas tradicionales como techumbres de tierra.

Los vanos identificados como puertas (fig. 10: a, b, c y d) son simples interrupciones en el trazado de los muros sin más preparación que algunas piedras de mayor tamaño marcando cada una de las jambas. Una de las puertas documentadas (a), concretamente la que conecta una de las estancias con el patio (n. 6), se halla precedida por un pequeño escalón constituido por un par de piedras de corte irregular colocadas una junto a la otra en posición horizontal directamente sobre el suelo (fig. 8).

Otro tipo de vanos documentados tiene una interpretación más complicada (fig. 10, e y f). Se trata de dos aberturas practicadas en sendos muros y marcadas ambas por sendos bloques graníticos de grandes dimensiones que superan incluso en tamaño el del

espesor de los propios muros. Dichas aberturas, de una luz de entre 15 y 20 cm, se disponen en la parte baja del alzado, a ras de suelo, e ignoramos cómo sería su alzado a partir de lo conservado. En uno de los casos (e) el vano comunica el interior de una habitación (n. 4) con el patio o espacio central abierto. El otro (f) (fig. 11) queda menos claro al localizarse prácticamente embudido en los límites del vial con el sector no excavado, por lo que únicamente ha podido ser documentada su cara norte que, al parecer, se abre a un supuesto “callejón” o adarve que describiremos más adelante.

La funcionalidad de dichos elementos resulta difícil de definir. Podría tratarse de aberturas destinadas a facilitar la ventilación o, con menos éxito, la luminosidad de las estancias en las que se abren.

No se descarta la posibilidad de que hayan servido para colocación o paso de otros elementos destina-



FIGURA 11
Abertura en el muro ue 72.



FIGURA 12
Hogar ue 73.

dos a la evacuación de líquidos o, como última opción, para paso de animales de pequeño tamaño. Junto a la segunda abertura descrita (f) apareció, aunque en un segundo momento de ocupación, la base o solera de un hogar (fig. 10, ue 73) compuesto por pequeños fragmentos de material cerámico constructivo ligeramente afectados por el fuego (fig. 12). Es probable que la función de esta abertura haya sido, al menos en ese momento, la de evacuación de humos, lo que no quiere decir que esa haya sido su función original.

Los límites físicos de la excavación, restringidos a la franja de terreno afectada por el vial, y el alto grado de arrasamiento de algunos sectores, impiden una mejor comprensión del edificio. Así, desconocemos, por ejemplo, el número total de estancias y los límites reales del edificio y sus accesos.

Por lo que respecta a dichos límites, únicamente parece claro el límite oeste. Aquí el edificio se cierra con

una estancia rectangular (fig. 10, n. 1) de área desconocida, bastante arrasada, que continúa, al norte, más allá de los límites del vial (fig. 13). El límite sur de dicha estancia quedó definido por dos pilares (fig. 14) de los que únicamente se conserva su base de mampostería (piedra, tierra y pequeños fragmentos cerámicos). Con posterioridad a la construcción de la estancia, se levantó un nuevo muro (ue 69), paralelo al que la delimitaba por el oeste (ue 70), a unos 15 cm de separación de este último y adosado a uno de los pilares antes mencionados (ue 68).

La estructura de esta habitación, así como la de la estancia o estancias ubicadas al sur, se halla bastante afectada por actos destructivos posteriores. En consecuencia, no es posible definir su funcionalidad. De las situadas al sur (fig. 10, n. 2), únicamente tenemos hasta el momento pequeños segmentos de algunos muros que sólo nos permiten imaginar el cierre del edificio en esa esquina suroeste. Más al este, la zanja ue 36 (fig. 10, g) nos impide determinar la existencia



FIGURA 13
Estancia n. 1.



FIGURA 14
Base de pilar ue 68.

o no de un acceso al interior del patio por este lado sur.

Mejor estado de conservación presenta la habitación situada al este de la mencionada zanja ue 36 (fig. 10, n. 6). Tiene salida directa al patio y, aunque sus límites se pierden al sur más allá de los límites de la intervención, creemos que es factible pensar que el edificio o *Conjunto A* no terminaba con dicha estancia.

En el interior de la habitación localizamos la base o zócalo de una estructura (A6) que quizá deba interpretarse como los restos de la base o zócalo de una superestructura no definida: fig. 15. Dicha estructura presenta un primer cuerpo de planta circular de unos 1.5 m de diámetro al que se adosa el extremo occi-



FIGURA 15
Estructura A6.

dental de un muro de 1.30 m de longitud y unos 0.50 m de amplitud adosado a su vez al muro ue 48 que cierra la estancia por el Este. Toda la estructura está fabricada a base de piedras y tierra destacando entre las primeras los grandes bloques que conforman el contorno del cuerpo circular mencionado, entre ellos un sillar de granito reutilizado de tamaño mediano. El alzado máximo conservado de todo el conjunto es de apenas unos 30-40 cm.

En cuanto al límite este del *Conjunto A*, no podemos aportar una solución definitiva con los datos conocidos hasta ahora. Las estancias situadas en este sector del edificio se comunican al este con un espacio de planta rectangular y gran longitud (fig. 10, n. 10) que hemos interpretado por ahora como callejón o adarve por las siguientes razones (fig. 16):

1. Al parecer se trata de un espacio no cubierto: aparte de algunos fragmentos de *tegula*, los niveles de abandono no evidenciaban la existencia de ningún tipo de cubierta.
2. Presenta mayor amplitud (unos 3.70 m) que el resto de estancias documentadas (entre 2.50 y 3.10 m).
3. Dicho espacio (fig. 16) constituía el punto de partida de dos canales de evacuación de aguas (A5 y A11) procedentes de las cubiertas de las habitaciones del lado este y que, por el momento, podríamos interpretar como parte de un edificio distinto al *Conjunto*



FIGURA 16

A la derecha, espacio 10 (posible adarve), cortado por uno de los sondeos arqueológicos abiertos en 1989.

A (*Conjunto B*). Los canales discurren a partir de aquí por debajo de dichas habitaciones (n. 11 y 12) y continúan más allá de los límites de la excavación, por lo que desconocemos si desaguan en otro canal principal o en sendos pozos ciegos. De estos canales hablaremos más adelante.

Aunque la superficie de este espacio se hallaba bastante arrasada, fue posible documentar parte de su pavimento de tierra batida (ue 237) y parte del preparado de dicho suelo (ue 21 y ue 98). Se documentaron dos accesos al callejón o adarve. El primero (h), al norte, es un vano de unos 2,20 m de luz que comunicaría dicho espacio posiblemente con la calle u otro ámbito de carácter público. El segundo (c), en el interior del callejón, da acceso a una de las estancias del *Conjunto A* (n. 5). Hasta ahora no se ha documentado ningún acceso hacia el *Conjunto B*, aunque queda todavía un pequeño sector por excavar y no se descarta la posibilidad de que éste aparezca en próximas intervenciones; por ello no es posible aún determinar el carácter del uso de este espacio: si es exclusivo del *Conjunto A* o su uso es compartido con el *Conjunto B*. Por supuesto, tampoco se descarta la posibilidad de que ambos conjuntos formen parte, en realidad, de un mismo edificio.

Por último, recordemos la existencia, en el extremo Sur del ámbito n. 10, de uno de los pequeños vanos descritos más arriba (f).



FIGURA 17

Arriba, acceso en recodo (espacio n. 7).

En cuanto a las estancias situadas al oeste del ámbito n. 10, tenemos en primer lugar el conjunto formado por las habitaciones n. 4 y n. 5, ambas de planta rectangular y comunicadas entre sí por un vano de unos 1,50 m. de amplitud. La habitación n. 5, de un área de unos 12 m², tiene acceso directo, tanto al ámbito n. 10 o adarve, como al interior del patio del *Conjunto A*, a través de dos vanos enfrentados de similares características y amplitud (1 m). A la estancia n. 4, en cambio, únicamente puede accederse desde el ámbito n. 5. Esta última, de mayores dimensiones (unos 20 m²), fue excavada sólo parcialmente y presenta en uno de sus muros, abierto directamente al patio del *Conjunto A*, uno de los pequeños vanos descritos más arriba (e).

El resto de ámbitos identificados como parte del *Conjunto A*, al norte de los anteriormente descritos, no pudo ser documentado por quedar fuera de los límites de la excavación arqueológica. Aún así, pudimos definir superficialmente algunos muros y elementos cuya distribución hizo que nos planteáramos la existencia en ese punto del principal acceso al *Conjunto A*: espacio n. 7 (fig. 10).

En primer lugar se identifican los restos de dos estancias mal definidas, ámbitos n. 3 y n. 9, que podrían haber cerrado el *Conjunto A* por el norte. Hipotéticamente, si llevamos la línea de los muros ue 25 y ue 17, parcialmente excavados, hasta la perpendicular imaginaria paralela a la línea de cierre por el

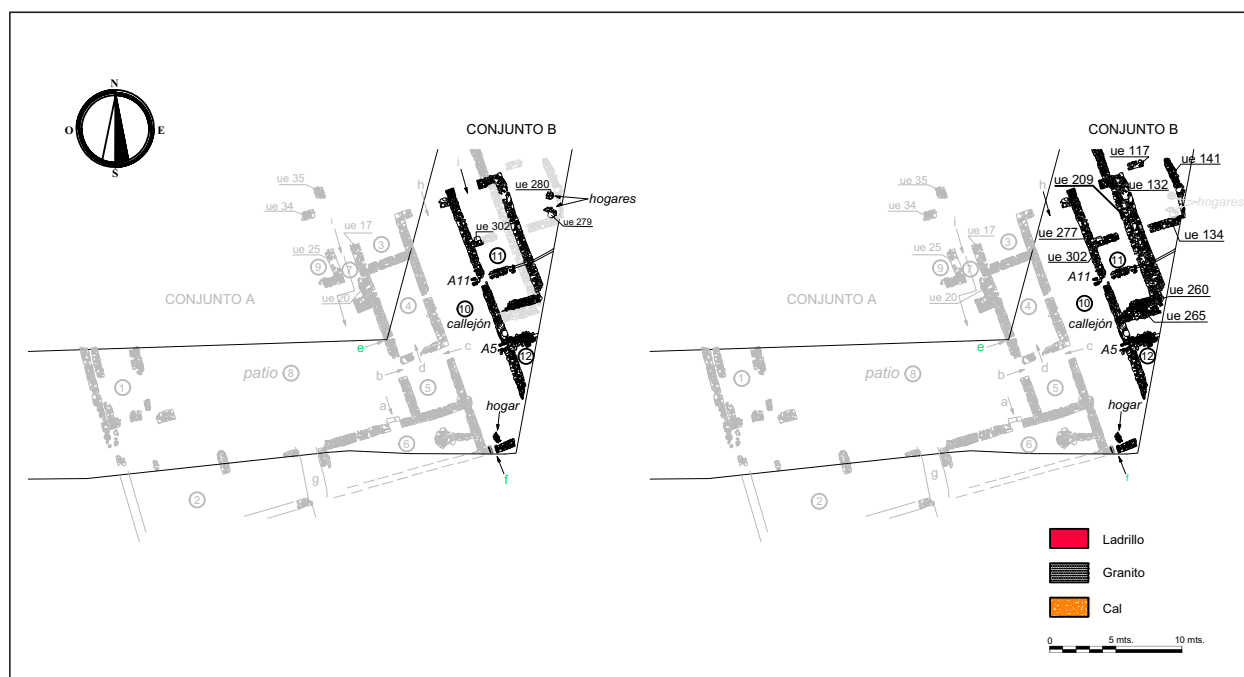


FIGURA 18
Fases constructivas del Conjunto B.

norte del ámbito n. 10, adarve o “callejón”, se podría pensar en la existencia en este extremo de una calle que daría acceso por un lado a dicho callejón y por otro al *Conjunto A*.

En efecto, el espacio identificado con el número 7, sería un estrecho pasillo de aproximadamente 1.30 m de amplitud y trazado angular (acceso en recodo) que comunicaría dicha calle con el interior del *Conjunto A* mediante un pequeño zaguán que aseguraría la intimidad y el aislamiento del interior de la vivienda. Adosado a una de las paredes de dicho zaguán, se conservan los restos de un estrecho murete de mampostería de alzado no determinado que hemos interpretado como banco (ue 20).

Por último, señalaremos la documentación al norte del *Conjunto A* de los restos de un par de segmentos de muros (ue 34 y ue 35) que probablemente habrían formado parte de la esquina de una estancia cortada ahora por el sondeo arqueológico ue 33. Dichos muros quedaron en proceso de excavación al inicio de su descubrimiento, por lo que no es posible concretar nada respecto a su origen y funcionalidad.

Conjunto B

El segundo conjunto definido nos plantea aún más problemas de interpretación que el *Conjunto A*. Se ubica en el extremo este del solar, al este del adarve n. 10 descrito en el apartado anterior, y se extiende hacia el este, más allá de los límites del vial (fig. 18).

Durante el proceso de excavación de las diversas habitaciones documentadas en este sector pudimos determinar la existencia de, al menos, dos grandes fases constructivas que corresponden a dos momentos cronológicos distintos (fig. 18).

Las habitaciones más antiguas identificadas son las anexas al adarve (ámbitos 11 y 12):

Ámbito 11: el acceso a la estancia n. 11, de planta rectangular (0.80 m por 3.13 m), se realiza por el norte (j), al igual que la entrada al callejón (h) o la que da acceso al interior del *Conjunto A* (i).

Se halla dividida en dos ámbitos de desigual proporción por un murete de poco más de 0.60 m de



FIGURA 19
Canal A11.

longitud (ue 302). Bajo el pavimento del mayor de éstos, el situado más al sur, corre un canal de desagüe (A11: fig. 19) en dirección descendente hacia el este que continúa tras rebasar los límites de la estancia y se pierde más allá de los límites del vial.

Como hemos comentado más arriba, el arranque de este canal se localiza en el adarve junto al muro ue 304 que constituye el límite oeste de la estancia 11. Se inicia con la estructura ue 249, parcialmente conservada, constituida por dos grandes bloques de granito más o menos rectangulares y paralelos. Más al este el canal continúa excavado en tierra y revestido por dos paredes (ue 595 y ue 596) de mampuesto de piedra de pequeño y mediano tamaño y algunos fragmentos de ladrillos, todo unido con tierra. La base del canal se prepara a base de fragmentos de losas cerámicas y piedra. De la cubierta (ue 526) sólo conservamos un pequeño tramo que consiste en una alineación de lajas de piedra colocadas horizontalmente unas junto a otras.



FIGURA 20
Canal A5.

Ámbito 12: la estancia 12 ha podido ser documentada sólo parcialmente, aunque probablemente tuvo las mismas dimensiones que presenta la estancia 11. Aparece también cruzada por otro canal de desagüe (A5, fig. 20) que finaliza igualmente en el adarve iniciándose más allá de los límites de la intervención. La cubierta (ue 8) está formada por lajas de diorita, esquisto y granito de tamaño medio, colocadas horizontalmente sobre los muros de piedra del canal (ue 154 y ue 185) fabricados a base de piedras y pequeños fragmentos de material constructivo de tipo latericio. La solera o base del canal (ue 169) se prepara también a base de piedra y fragmentos de ladrillo o teja y presenta una clara pendiente descendente hacia el este.

La excavación de estas habitaciones no nos ha proporcionado ningún dato que permita la definición del tipo de uso de las mismas y hay que señalar que al este de ellas no ha sido documentada ninguna otra estructura correspondiente a este momento cronológico, exceptuando la presencia de dos hogares: ue 279 y ue 280 (fig. 21).

Observando la planta del *Conjunto A* unida a la de las últimas estancias descritas (11 y 12), que son las únicas estructuras documentadas al este del adarve correspondientes a este momento cronológico, podríamos llegar a la conclusión de que ambos grupos forman en realidad parte del mismo conjunto y que el ámbito 10 (adarve) estaría simplemente separando diferentes ambientes de un mismo edificio: fig. 22.



FIGURA 21
Hogar ue 280.

El resto de estructuras documentadas en este sector del vial (*Conjunto B*) pertenecen a momentos cronológicos posteriores incluidos también en la etapa emiral. Las nuevas estancias vendrán definidas por una

serie de muros algunos de los cuales se asentaron directamente sobre potentes capas de escombros formadas por abundantes piedras de pequeño y mediano tamaño, ladrillos y tejas.

De los nuevos, los identificados como ue 209 y ue 265 son dos muros de más o menos buena factura que fueron adosados a dos muros más antiguos (ue 132 y ue 260 respectivamente) que continuaron en uso junto a los primeros.

El muro ue 277 (fig. 23), adosado al murete ue 302, es, al parecer, un murete de contención que sirvió para delimitar y contener la capa de escombros ue 262 que cubrió el suelo de la parte sur de la estancia 11 elevando el nivel de circulación de ese sector. Dicho murete, de bastante mala factura, se conserva parcialmente y probablemente funcionó también como muro divisor de la estancia 11 en dos ámbitos además de como parte del relleno de nivelación del

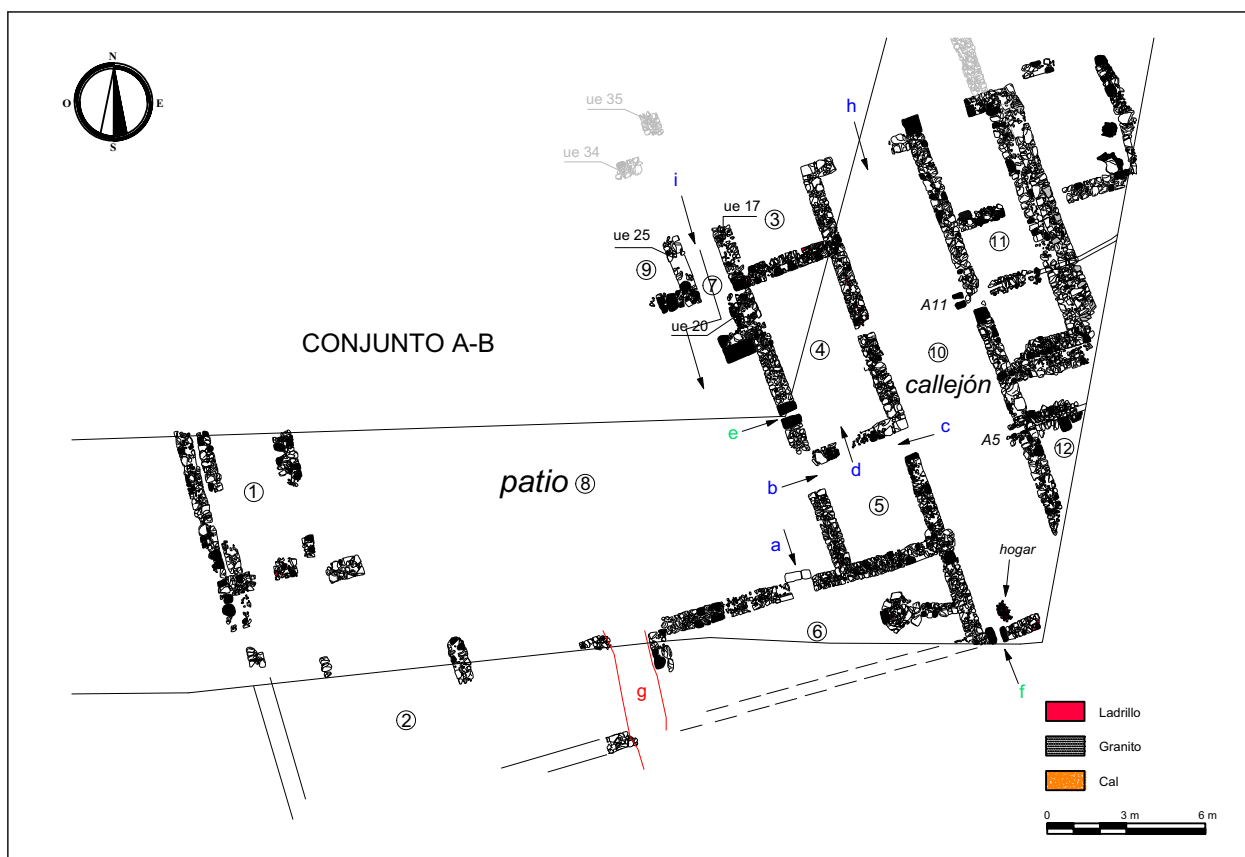


FIGURA 22
Conjuntos A y B.



FIGURA 23
Murete ue 277.

nuevo pavimento. Dichos nuevos ámbitos presentarían así diferente nivel de circulación; el situado más al Sur más elevado y el situado al Norte aproximadamente con la cota de circulación de la primera fase.

El resto de muros identificados (ue 117, ue 134 y ue 141) se construyen directamente sobre los niveles de escombros que amortizan la fase de ocupación más antigua (ue 112 y ue 262) delimitando una estancia de planta rectangular respecto a la cual carecemos de más datos. Aquí los límites físicos del área de intervención nos impiden de nuevo conocer el desarrollo de esta última etapa constructiva hacia el este y hacia el sur.

Otras estructuras del extremo Este del solar

Al Norte de los conjuntos descritos aparecen nuevas estructuras de difícil interpretación a causa de la precaria conservación de los restos y del abandono de los trabajos de excavación en esa zona casi al inicio de los mismos (fig. 24).

En primer lugar se define aparentemente un gran recinto constituido por los elementos ue 99, ue 102, ue 133, ue 135 y ue 65. La orientación de este espacio sería similar a la descrita para los *Conjuntos A-B*; sin embargo, y en general (exceptuando el muro ue 99), la factura de los muros es bastante menos cuidada que en aquellos edificios.

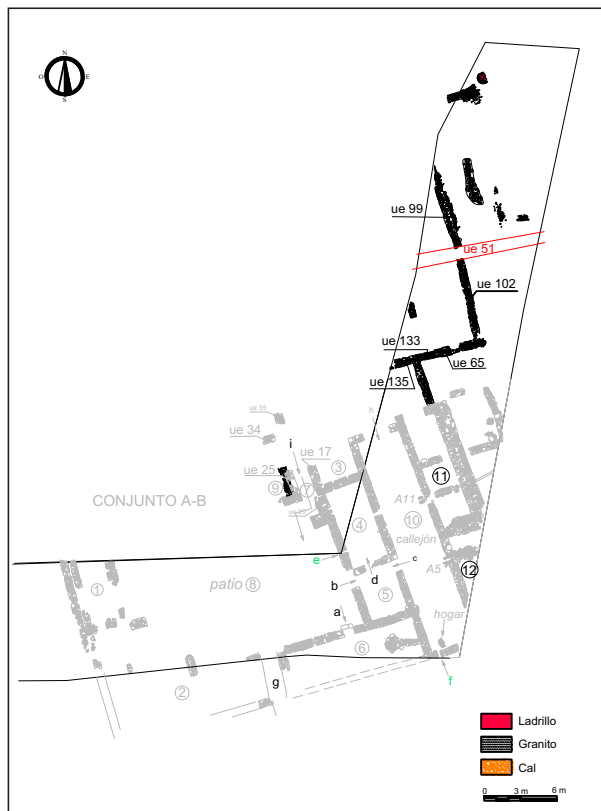


FIGURA 24
Estructuras al norte de los Conjuntos A y B.

Por otra parte, la línea formada por los muros ue 99 y ue 102 aparece interrumpida por una zanja (ue 51) mostrando, a uno y otro lado, sendas secciones de cada una de dichas estructuras. Dicha zanja, que llega hasta niveles aparentemente estériles (un nivel de sedimentos limosos) nos impide entender la conexión, si realmente la hay, entre ambos muros que se presentan con algunas diferencias notables entre ellos como son la cota de cimentación, orientación y factura. Tampoco nos queda constancia de la existencia o no de un tercer muro, perpendicular a ambos, que explique tales diferencias.

El resto de estructuras son de peor interpretación, particularmente porque su excavación quedó interrumpida al inicio de los trabajos y no pudo ser continuada. Se trata de restos de cimentaciones, hogares (fig. 25) y otros elementos difíciles de ubicar espacial y temporalmente y que pueden observarse en la figura 24, al norte de la zanja ue 51.

Silo ue 82. En este mismo área, en un sector vacío de estructuras, se localizó, cortando una vía documentada en la etapa visigoda (A10), un silo excavado en tierra de planta circular, sección piriforme y unos 1,30 metros de profundidad conservada (fig. 27). Los niveles de tierra y piedras que colmataron su interior tras su inutilización contenían una buena representación de material cerámico y numismático que ha permitido fechar dicho contenido en la etapa emiral. Entre dichos elementos hemos recuperado un buen número de ejemplares de ollas, orzas, alcadafes, cangilones y cuatro feluses (fig. 26).

Conjunto C

Unos 20 m al Oeste de las estancias más occidentales descritas del *Conjunto A* (n. 1 y n. 2), aparece un nuevo conjunto de estructuras que definen los restos de un edificio coetáneo de los edificios descritos en los apartados anteriores (fig. 30). Los muros son de buena factura y presentan una planta de difícil interpretación aunque en relación sin duda con las de los *Conjuntos A* y *B* con las que coincide en orientación, cronología y, probablemente, funcionalidad.

De las estancias en las que aparece compartimentado este edificio, poco podemos decir. Buena parte de ellas aparecen parcialmente arrasadas y desconectadas de su superficie original de circulación (en especial los ámbitos n. 15 y n. 16).

Sin embargo, el interior de la estancia n. 14 conservaba buena parte de los niveles de abandono que la amortizaron (fig. 28) y bajo éstos los restos de un hogar delimitado por un murete curvo fabricado a base de fragmentos de ladrillos reutilizados (ue 293). En el interior de dicho hogar, entre niveles de abandono y carbones, fueron localizados algunos fragmentos de una ollita de cerámica común de cronología tardoantigua-emiral (ue 294) (fig. 29).

El muro ue 180, en el extremo Oeste del conjunto, constituye el límite de las estructuras de época emiral. A partir de aquí, a unos escasos 2 m, la superficie de arrasamiento desciende bruscamente como consecuencia probablemente de rebajes realizados en

época contemporánea en algún momento del proceso de urbanización de la zona.

En consecuencia, a partir de dicho muro, y hasta el extremo oeste del solar, los restos más recientes conservados serán una pequeña agrupación de tumbas de época visigoda que describiremos en el apartado siguiente y que confirman los datos obtenidos por Ana Montalvo en su intervención realizada junto al Xenodoquio (Montalvo 1999).

La Etapa Visigoda

La Vía

A lo largo de la etapa visigoda se suceden en el solar varios usos que ocupan un espacio perfectamente vertebrado por la vía a *Caesaraugusta* y por una segunda vía (A10) que, con dirección noroeste - sureste, más o menos paralela al trazado del acueducto de San Lázaro, quedó bien definida en el extremo este del vial (fig. 32). De dicha segunda vía pudo documentarse un tramo de unos 27 m de longitud con una amplitud media de unos 4.30 m.

La superficie, muy deteriorada, presenta un aspecto más o menos regular, con una marcada pendiente descendente hacia el Norte (hacia el río Albarregas). Al menos las capas superficiales (no fue excavada) se componen de tierra y un alto porcentaje de cal que le proporciona una fuerte consistencia y una coloración grisácea de tonalidad clara (fig. 31).

En época emiral la vía quedó parcialmente ocupada por diversas estructuras correspondientes al *Conjunto B* y por otras situadas más al Norte (muros ue 99, ue 102 y ue 135 y silo ue 82) (fig. 31). Sin embargo, dichas estructuras son las más modernas documentadas en este sector en época emiral y corresponden a una etapa constructiva posterior (reforma, reparación, etc.) a la del *Conjunto A* y a la del sector más antiguo del *Conjunto B* (estancias 11 y 12, fig. 18).

No se descarta por ello un uso coetáneo de ambos espacios (vía y ámbitos domésticos andalusíes), al menos en una primera etapa, que habría que aclarar en futuras intervenciones arqueológicas.



FIGURA 25
Hogar ne 119.

En todo caso, la vía está en funcionamiento ya en época visigoda, con anterioridad a la construcción de los edificios de la etapa emiral.

Como decíamos, hemos documentado diversos usos no coetáneos relacionados espacial y cronológicamente con la vía A10: por un lado, un uso funerario identificado en dos momentos de ocupación distin-

tos y, por último, un uso de definición compleja relacionado con una serie de construcciones de difícil interpretación (fig. 32).

Área funeraria I

Inhumaciones A7, A8 y A17.

El extremo oeste del vial, anexo a la calle Cañamero, presentaba un alto de degradación. De hecho, la cota de circulación inicial se hallaba a un nivel inferior con respecto a la del resto del vial (fig. 32). Dicha degradación, originada en gran parte en época contemporánea, ocasionó la desaparición de los restos de las etapas históricas más recientes. Así, la retirada de los niveles contemporáneos dio con la identificación de una superficie de arrasamiento de pendiente descendente al oeste (calle Cañamero) que cortaba diversos niveles de abandono de cronología tardía. En los sectores más arrasados de esta zona del vial se apreciaban, por debajo de dichos niveles de tierra, ciertas acumulaciones de escombros y material diverso de época romana que, tal como se verá después, constituían niveles de destrucción y abandono que amortizaron

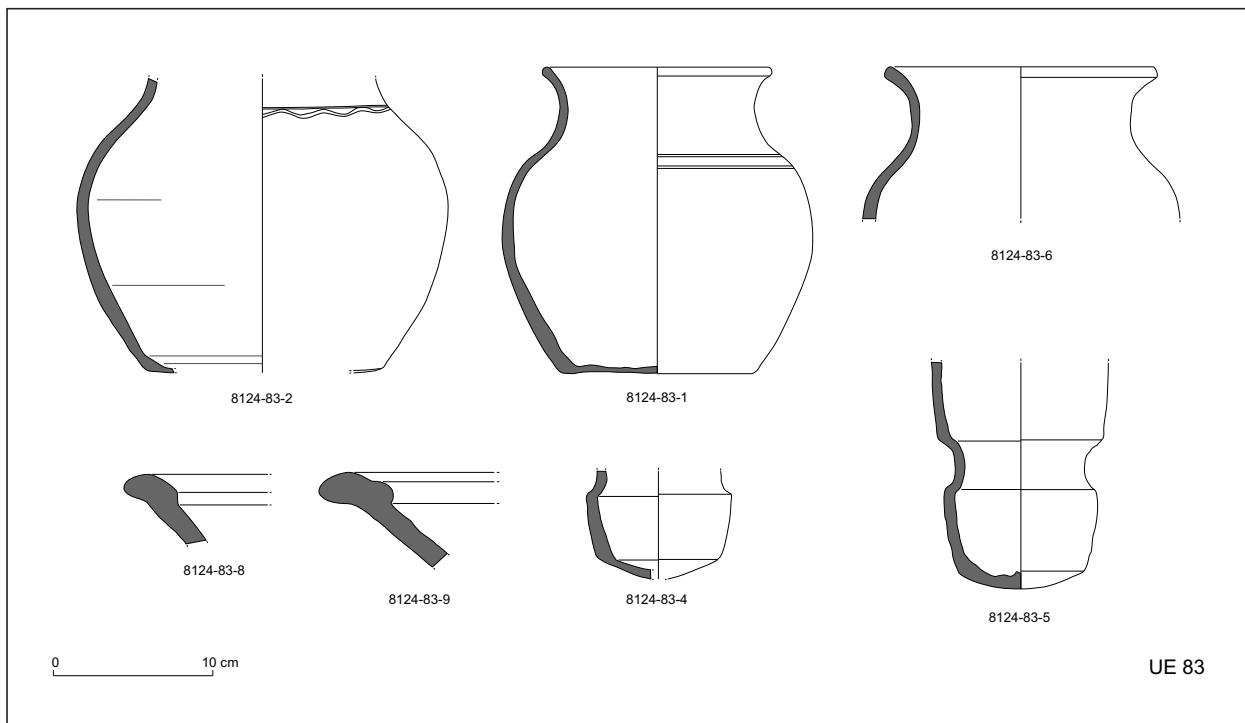


FIGURA 26
Algunos materiales recuperados del interior del silo ne 82.





FIGURA 27
Silo ue 82.

parte de un conjunto de edificios en torno a inicios del s. V.

Dichos niveles, los más antiguos, aparecen cortados por un conjunto funerario formado por tres tumbas de inhumación (fig. 32), dos sencillas (A7 y A8) y una



FIGURA 29
Hogar ue 293. Fragmentos de ollita ue 294.



FIGURA 28

Vista general del Conjunto C. Niveles de abandono.

tercera múltiple (A17) que contenía los esqueletos de un adulto y un niño (figs. 33 y 38).

Sobre las cubiertas o junto a ellas, pero incluidos en las fosas abiertas para la inhumación, se incluyen abundantes restos óseos humanos colocados de forma intencionada (ue 330). Dichos restos pueden corresponder a inhumaciones anteriores afectadas por la apertura de las documentadas, recogidos en esta nueva ubicación (fig. 34).

Las tres tumbas presentan orientación oeste-este con el cadáver mirando al este y todas muestran las mismas características constructivas: fosa excavada en tierra revestida interiormente con grandes bloques de piedra y otras de menor tamaño y fragmentos de ladrillo y teja.

El suelo no aparece preparado en ninguno de los casos por lo que el cadáver se colocó sobre el propio suelo de tierra en la que se excavaron las tumbas. A destacar el tipo de cubierta, que consiste en una alineación de grandes bloques de piedra, la mayoría de granito, colocadas de plano sobre la estructura de la tumba. Una de las inhumaciones, la que contenía los restos de dos individuos (A17), presentaba además como elemento diferenciador una señalización en forma de grandes piedras colocadas en posición vertical a la cabeza y a los pies de la misma (fig. 35).

En el relleno de tierra que amortizaba en parte el interior de una de las tumbas (A8) se localizó un anillo

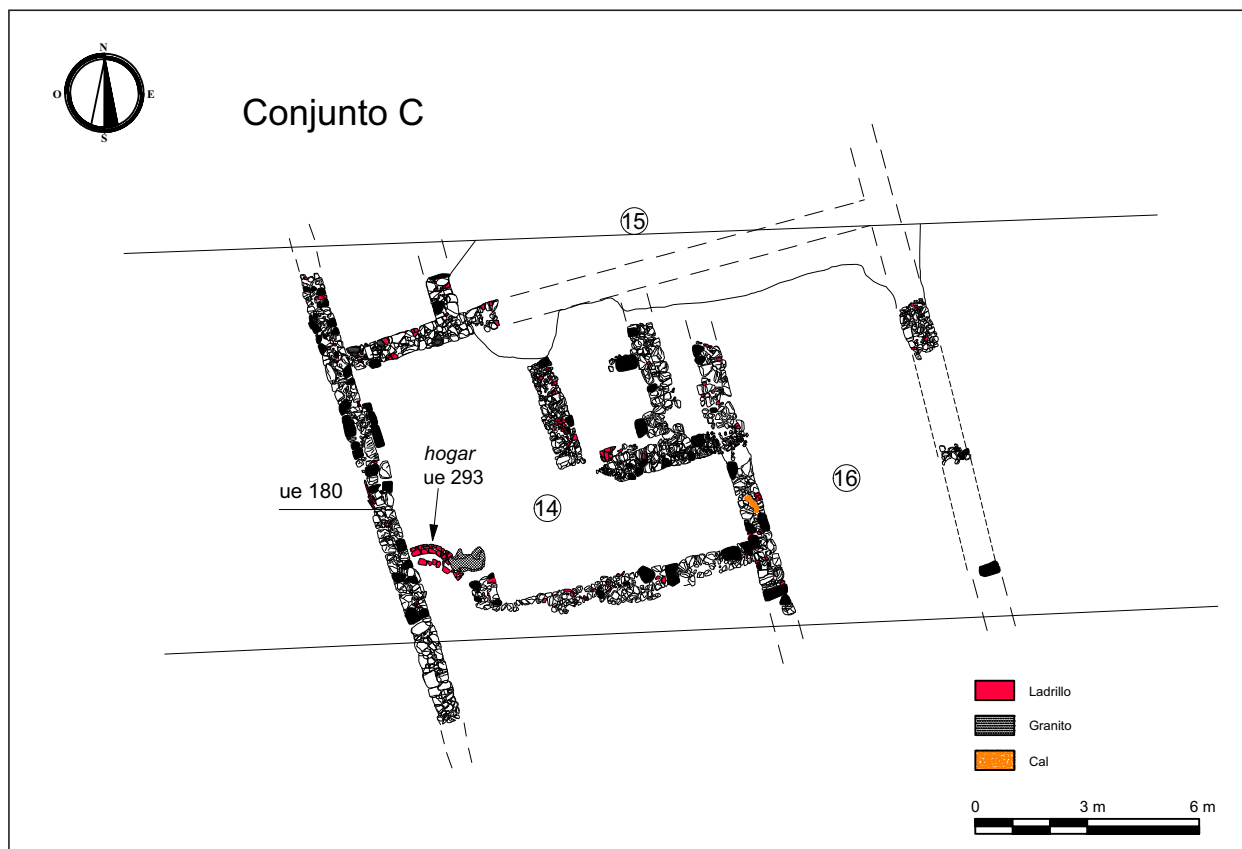


FIGURA 30
Conjunto C.

decorado con incisiones lineales (8124-686-1; fig. 36). No había otras evidencias de depósito funerario o elementos de ajuar personal, únicamente una jarrita (8124-332-1; fig. 36) localizada junto a la esquina suroeste de la cubierta de esta misma inhumación A8.

Área funeraria II

Inhumaciones A1, A4 y A3.

Inhumación A3 (fig. 39): La primera tumba, con orientación este-oeste, constaba de una simple fosa excavada en tierra y cubierta preparada por fragmentos de placas de mármol dispuestas sin orden, descolocadas de su posición original. Su construcción afectó la cimentación de un muro de cronología anterior, tardoantigua (ue 222), que se describirá en el siguiente apartado (“Edificios de época tardoantigua”). En el interior, el individuo, en pésimo estado de conservación, se hallaba en posición decúbito supino, orien-

tación este-oeste (cabeza mirando al este) y las extremidades superiores e inferiores estiradas.

A1 y A4: Las otras dos inhumaciones, ubicadas unos dos metros al oeste de la anterior, se incluyen en una única fosa dividida en dos espacios por un bloque colocado en el centro de la estructura (fig. 40). Dicha estructura presenta planta rectangular, muy alargada, y sus paredes internas fueron revestidas por piedras y elementos cerámicos constructivos reutilizados. La cubierta de todo el conjunto se soluciona a base de material constructivo reutilizado y otros elementos diversos. Es probable, por tanto, que ambas inhumaciones se hayan realizado en un mismo momento (en todo caso, la estructura de ambas tumbas se preparó de una vez).

Los individuos aparecen, por tanto, anexos, uno a los pies del otro, separados por un bloque de piedra, y ambos presentan, como la estructura, orientación



FIGURA 31

Vía A10 amortizada por los edificios de época emiral.

norte-sur (cabeza mirando hacia el sur). Ambos individuos presentaban posición decúbito supino, extremidades inferiores estiradas y superiores extendidas a lado y lado del cuerpo. El estado de conservación de ambos es bastante deficiente.

Ninguna de las tumbas presentaba depósito funerario y la ubicada más al sur (A4), quedó cortada por la construcción, en época emiral, de uno de los muros del Conjunto A (muro ue 194).

Área funeraria III

Inhumaciones A12, A13, A14 y A15.

El último conjunto funerario se localiza junto a la vía A10, unos 3,50 metros al oeste de aquélla. Se compone de cuatro tumbas de inhumación con orientación este-oeste, perpendiculares al eje de dicha vía. Se ubican prácticamente adosadas, ajustadas a un pequeño espacio de planta cuadrangular de unos 2,40 por

2,40 metros de extensión. Son las únicas tumbas localizadas en el sector y se sitúan unos 30 metros al noreste del grupo anterior (Área Funeraria II).

Las cuatro se hallan excavadas en tierra y las fosas revestidas por un mampuesto de piedra de pequeño tamaño y ladrillos fragmentados (fig. 28).

Inhumación A4 cortada por el muro de la etapa emiral ue 194.

Dos de ellas (A14 y A15) se construyeron prácticamente adosadas, una tercera (A12) un poco más alejada de las dos anteriores y, al parecer, en un último momento, se abre la cuarta (A13) en el espacio que permanecía libre entre los dos grupos descritos afectando, aunque de forma mínima, la estructura de una de las primeras.

Los esqueletos conservados (A12, A14 y A15) presentan orientación este – oeste (cabeza mirando al este) y no disponen de depósito funerario. Se hallan depositados en posición decúbito supino con extremidades superiores e inferiores extendidas.

La tumba A13 había sido saqueada. En su interior únicamente pudimos constatar la presencia de diversos restos óseos inconexos correspondientes, al parecer, a un único individuo, entre ellos parte de un cráneo.

Edificios de época tardoantigua

Al menos por lo que respecta al Área Funeraria II y probablemente al Área III, los enterramientos referidos ocuparon un espacio edificado ya abandonado. De hecho, como ya apuntamos más arriba, la fosa de una de las tumbas documentadas (A1) afectó en su construcción a uno de los muros de dichas edificaciones (fig. 44).

Restos de época tardoantigua. Vía y áreas funerarias.

Con la documentación de dichos edificios comienzan a ser visibles los restos de un edificio de época romana cuyos muros van a ser integrados en las distintas edificaciones de las etapas posteriores (bajoimperial y

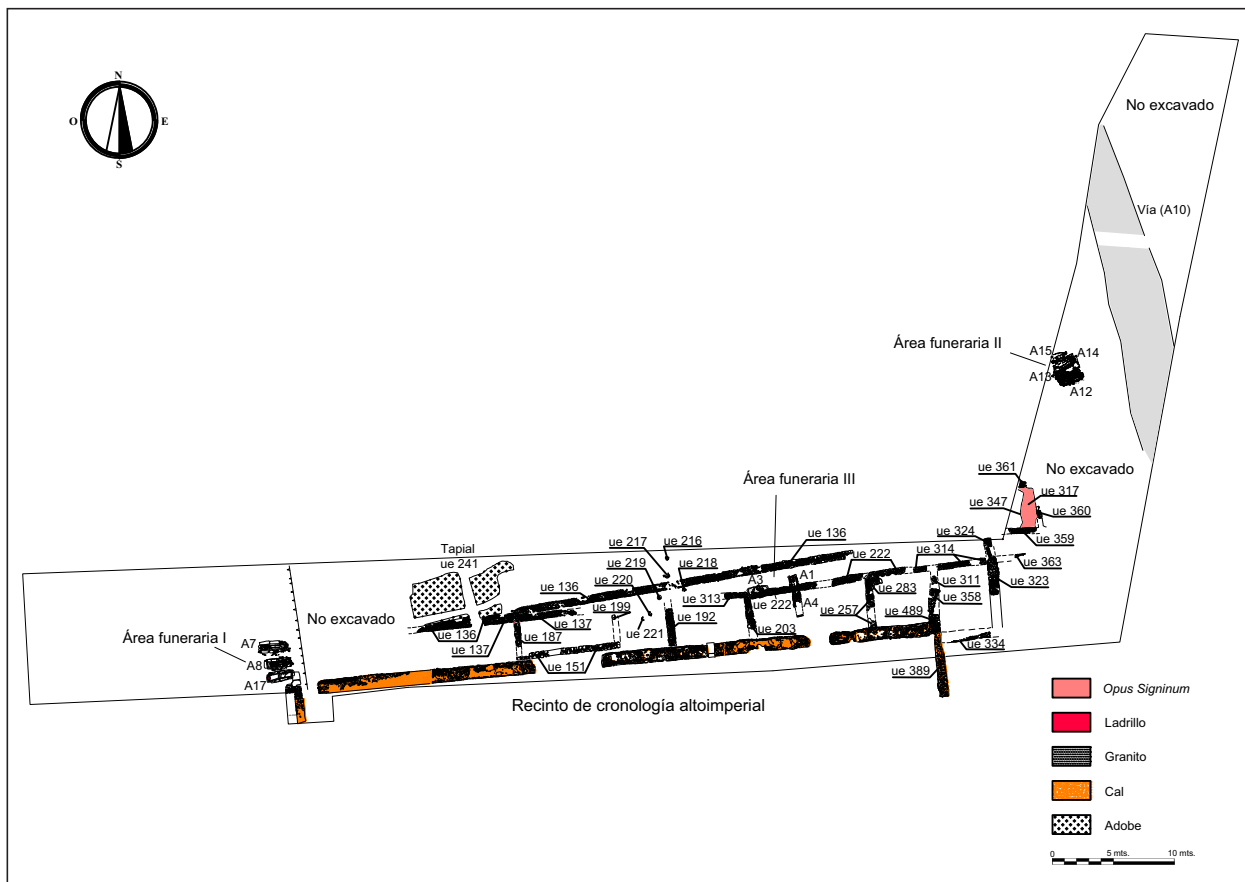


FIGURA 32
Restos de época tardoantigua. Planta diacrónica.

tardoantigua) (fig. 45). Dicho edificio se define como un gran recinto abierto del que hemos podido documentar buena parte de su extremo septentrional. Del mismo hablaremos en el apartado correspondiente.

Las primeras estructuras documentadas, anteriores a las Áreas Funerarias II y III, son una serie de estancias alineadas y adosadas a los muros septentrional y oriental de cierre del edificio de cronología romana referido (fig. 45 y 48).

Se hallan afectadas por numerosos actos constructivos y destructivos de etapas posteriores y en buena parte de los sectores se conservan prácticamente sólo a nivel de cimentación. Son habitaciones de planta rectangular, algunas casi cuadradas, de dimensiones muy variadas, cuyos accesos son difíciles de determinar por el precario estado de conservación de sus muros (fig. 47).

Por otra parte, al decidirse la conservación de la mayor parte de los muros que iban apareciendo en la intervención la lectura estratigráfica se complicó aún más ya que, a medida que avanzaba el proceso de excavación, se reducía el área a excavar y aumentaba la dificultad de interpretación.

En la figura 49 vemos un ejemplo de ello, una imagen diacrónica de la esquina sureste del vial en la que podemos observar restos de época emiral, tardoantigua, romana-bajoimperial y romana-altoimperial.

En la parte inferior de esta misma imagen vemos parte de una de las estancias documentadas en la etapa tardoantigua. De ella únicamente hemos documentado tres de sus muros, ue 359, ue 360 y ue 361 y buena parte de su pavimento (ue 317), una superficie de color amarillento, muy regular, con abundantes partículas de granito descompuesto, preparada



FIGURA 33

De izquierda a derecha, inhumaciones A17, A8 y A7.

sobre una capa de tierra bastante dura y compacta compuesta por arcillas, arenas y granito machacado (ue 510).

Como decíamos, esta alineación de estancias se adosa, al sur, a dos de los muros que definen un gran



FIGURA 35

Inhumación A17.



FIGURA 34

De izquierda a derecha, inhumaciones A8 y A7. Junto al jalón, deposición funeraria secundaria (ue 330).

recinto de cronología romana (fig. 45).

Al lado contrario, al norte, dichas habitaciones se abrieron probablemente a un espacio abierto o a una calle. En una etapa posterior este límite norte se redefine con un nuevo muro, ue 136, construido inicialmente (al oeste) sobre los restos del límite anterior, ue 137. Sin embargo, unos metros más al este el trazado del nuevo muro se aleja del muro más antiguo dibujando dos líneas divergentes, la segunda de las cuales (ue 136) se pierde junto a los límites del vial como consecuencia del arrasamiento de la zona en etapas más recientes.

No ha sido posible determinar la funcionalidad de ninguno de los ámbitos localizados. Llama especialmente la atención la técnica empleada en la construcción de buena parte de los muros, especialmente en las cimentaciones, a base de hiladas de cantos rodados



FIGURA 36

Jarrita engobada con grabado y anillo de bronce (inhumación A8).



FIGURA 37

Imagen diacrónica del extremo oeste del vial. Los edificios de la etapa tardorromana aparecen amortizados por potentes niveles de escombros. Se distinguen los tres enterramientos visigodos del Área Funeraria I y, cruzando de arriba abajo, a la izquierda, el muro que cerraba por el oeste el Conjunto C de la etapa emiral (ue 180).

y otras piedras de pequeño tamaño, que presentan un aspecto bastante regular (fig. 46).



FIGURA 39
Inhumación A3.

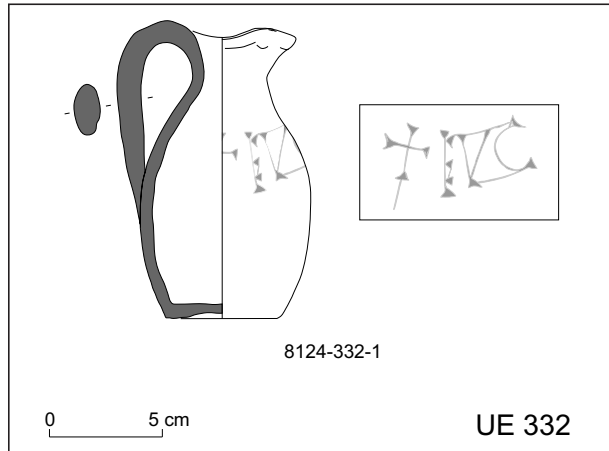


FIGURA 38

Jarrita engobada con cruz patada e inscripción incisa postcocción.

Los restos de época romana

La etapa Bajoimperial

A partir de un momento no determinado aún, ya en época bajoimperial, toda la zona excavada, incluido el





FIGURA 40

Inhumaciones A1 (arriba) y A4 (abajo).

interior o, al menos, parte del interior del gran recinto de época altoimperial que describiremos en los últimos apartados, aparece totalmente ocupada por una serie de construcciones que permanecerán en uso hasta inicios o, quizás, mediados del s. V (fig. 50). Las limitaciones físicas de la intervención nos impiden tener por el momento una idea clara de la planta de los edificios excavados y, como consecuencia, de los límites de cada uno de ellos o de la función concreta de cada una de las habitaciones documentadas, problema que podrá solucionarse en buena parte con la continuación de la intervención en la manzana anexa al vial.

Los primeros niveles documentados manifiestan un abandono repentino y generalizado de todas las estancias y, por extensión, de todos los edificios excavados. Algunas habitaciones, que conservaban en bastante buen estado restos de las cubiertas de *tegulae* derrumbadas en su interior (fig. 51), han proporcionado una gran cantidad de material arqueológico



FIGURA 41

Inhumación A4 cortada por el muro de la etapa emiral ue 194.

cerámico y, sobre todo, metálico, que confirma la idea de un fin rápido y generalizado para estas construcciones.

La mayor parte del material recuperado entre los escombros se relaciona con actividades de tipo agrícola y ganadero (herramientas agrícolas, abundantes restos de *situlae*, cencerros, una *statera*, *pondi*, restos de arreos de caballos, *doliae*, ánforas...) y, las menos, con actividades de carácter doméstico (vajilla de bronce, elementos de adorno personal, etc.) (fig. 52).

Tras la retirada de los escombros comienzan a definirse un conjunto de espacios (habitaciones, pasillos, áreas abiertas, etc.) que serán muy difíciles de inter-



FIGURA 42

Inhumaciones A15, A14, A13 y A12.

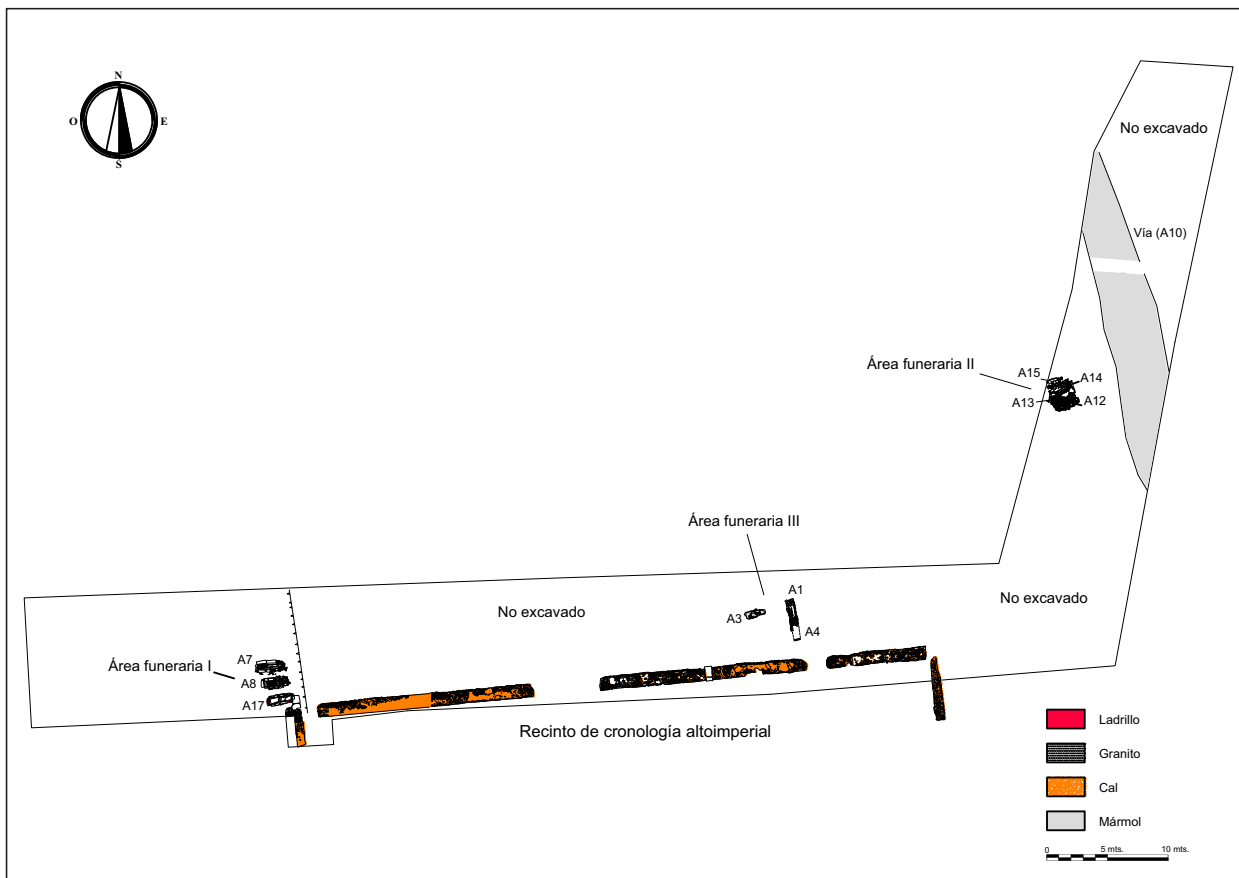


FIGURA 43

Restos de época tardoantigua. Vía y áreas funerarias.

pretar por motivos enunciados anteriormente, especialmente por limitaciones físicas, ya que a medida que avanzaba la excavación iba reduciéndose el área de intervención y muchos sectores quedaron inacabados.

Es muy probable que los restos documentados en esta etapa formen parte del mismo conjunto localizado por Ana Montalvo entre septiembre de 1997 y febrero de 1998 en un solar cercano, casi colindante, en la misma barriada de Santa Catalina, junto al Xenodoquio. En aquel caso (Montalvo 1997) se trataba también de estructuras destinadas a trabajos de tipo agropecuario, artesanal e, incluso, doméstico, amortizadas con niveles de derrumbe de *tegulae* e *imbrices* entre los que abundaban los restos de material arqueológico relacionados con dichas actividades de producción: aperos agrícolas, fragmentos de grandes recipientes cerámicos de almacenaje (*doliae*, ánforas...), pesas de telar, cencerros, etc.

En nuestro caso podemos hablar de agrupaciones de ámbitos más o menos comunicados, pero la parcialidad de lo excavado no nos permite distinguir los límites de cada uno de los edificios a los que correspondería cada uno de dichos espacios.

El conjunto de lo documentado resulta una amalgama de estancias, pasillos y áreas abiertas de proporciones diversas, muy irregulares, que dibujan un urbanismo desordenado que se extiende al exterior del recinto de época altoimperial y, al parecer, también dentro del mismo, a juzgar por los resultados de los sondeos practicados en su interior, en las esquinas noreste y noroeste, fuera ya de los límites del vial.

El único acceso documentado a dicho recinto se localiza en su límite norte (el único visible en su totalidad), entrada que sigue siendo utilizada en época bajoimperial como paso para acceder a los edificios



FIGURA 44

Inhumaciones A1 cortando el cimientu ue 222.

que debieron construirse tras su amortización. Al exterior, al norte de dicho acceso, se abre un espacio abierto que aparece libre de escombros de *tegulae* y que probablemente nos esté indicando la presencia de una calle o área de uso común.

Tenemos diversas evidencias de urbanización en el interior del gran recinto de origen altoimperial:

Sondeo Noroeste: practicado en el interior de la esquina noroeste del recinto. Bajo una potente capa de escombros formada por *tegulae*, *imbrices* y restos abundantes de mortero de cal (ue 491), apareció el pavimento (ue 618 y ue 619) de una estancia bajo la cual circulaba el canal de desagüe A20 (fig. 53).

El canal A21. El muro norte del gran recinto altoimperial presenta excavado en su extremo este un canal que hemos interpretado como canal de recogida de aguas de la techumbre de un nuevo edificio que habría sido construido parcialmente sobre

dicho muro. En efecto, este canal, en pendiente descendente hacia el sur, hacia el interior del recinto, es de cronología posterior a este último, al que corta, tal como puede apreciarse en la figura 54. Continúa, además, más allá de los límites del vial, por lo que desconocemos dónde vertían las aguas que recogía.

Accesos: algunos de los negativos practicados en el muro norte del recinto altoimperial para robo de algunos de los sillares que lo jalonaban, fueron reutilizados como zonas de paso a dicho recinto. Tal es el caso de la fosa de saqueo ue 369. Tras el robo de los sillares que habrían formado parte del contrafuerte localizado en ese punto, la línea de muro fue posteriormente parcialmente restituida con la construcción de un nuevo muro de mampostería (ue 370) que delimitará a partir de ahora un nuevo acceso al interior del recinto. Una fosa de cronología tardoantigua y la zanja de un viejo sondeo arqueológico nos permitieron documentar el nivel de suelo relacionado con dicho muro. Dicho pavimento (ue 681), de buena consistencia, era un suelo empedrado fabricado a base de pequeñas piedras y cantos rodados mezclados con tierra y arena. Sobre éste se aprecian diversos niveles de abandono formados posteriormente: capas de tierra y escombros de *tegulae*, *imbrices* y piedras (fig. 55).

Los resultados del sondeo noreste, practicado en el interior de la esquina noreste del recinto altoimperial, no nos muestran evidencias claras de ocupación del mismo.

El único hecho a destacar es la aparición, entre los niveles de abandono de época bajoimperial, de un tesoro monetario en el que se contabilizaron 48 monedas del siglo IV, principalmente de Constantino I y Constantino II (fig. 56).

Por lo que respecta a la técnica constructiva de las dependencias documentadas, todas presentan en general muros de mampostería de alzados de aspecto irregular en los que alternan las piedras de diversa metrología con fragmentos abundantes de material reutilizado de tipo cerámico mezclados con barro. En algunos casos, que suelen corresponderse

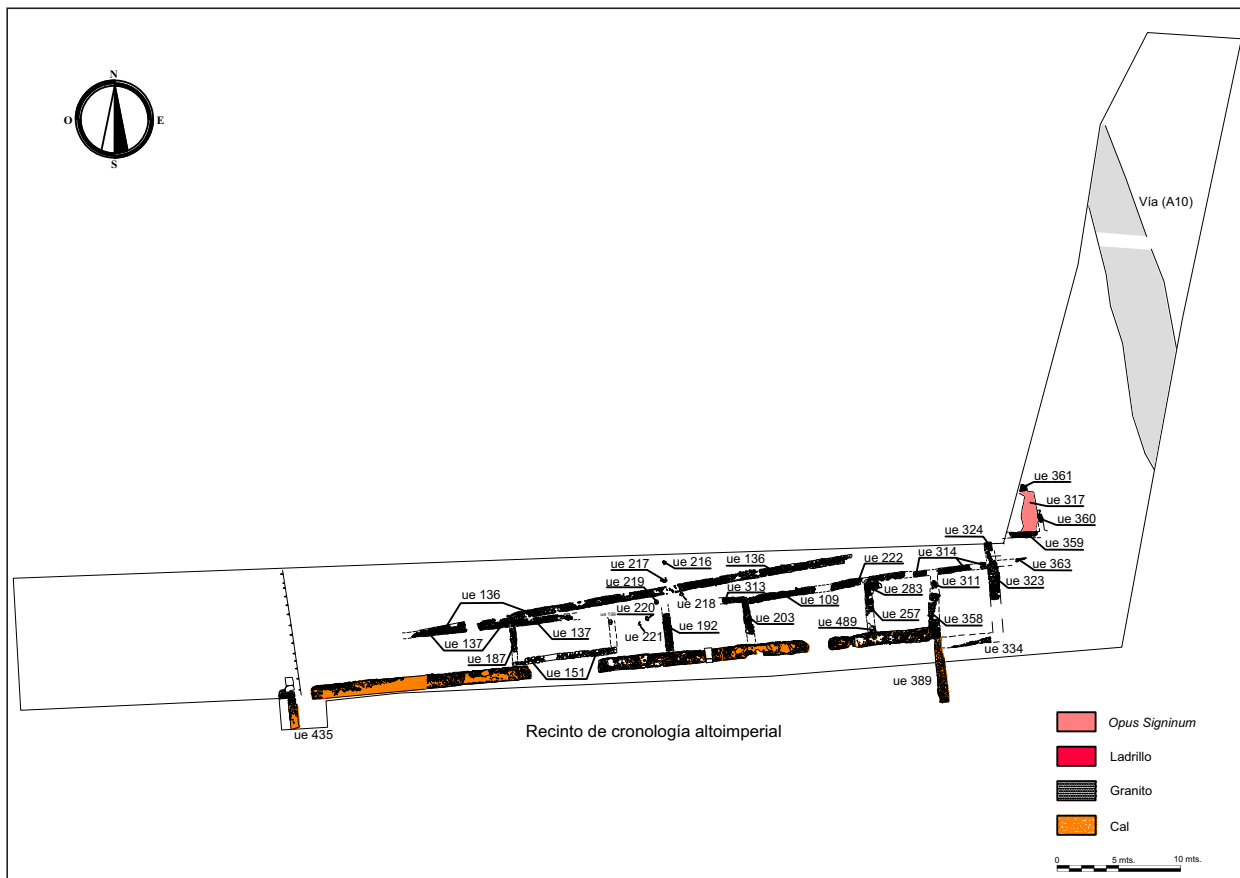


FIGURA 45

Planta de los restos constructivos de época visigoda.

con reformas o reconstrucciones posteriores, los muros se fabrican con una mezcla más o menos consistente de mortero de cal. También aparecen en algunos casos concretos paredes revestidas con una o más capas de cal de aspecto tosco y descuidado (fig. 58).

Los suelos normalmente son de tierra apisonada mezclada con cantidades diversas de cal que da a la superficie de estos pavimentos un característico tono grisáceo (fig. 59). En otras ocasiones, ya lo hemos apuntado anteriormente, los pavimentos se preparan como una especie de empedrado de pequeñas piedras, cantos rodados y pequeños fragmentos cerámicos.

Entre los escombros extraídos de las diferentes estancias aparecen también fragmentos de tambores de columna de una sola pieza y basas de columna que

expresan una cierta monumentalización (fig. 59). Por lo que respecta a la funcionalidad de estos espacios, a lo ya anunciado al principio únicamente hay que añadir la localización de dos hogares (fig. 60, A16), uno de ellos ubicado en lo que podría haber sido originalmente un patio o espacio abierto en el interior de un edificio (A18).

Es de señalar el mal estado de conservación que presentan los restos de esta etapa en el extremo oriental del solar conservándose en muchas ocasiones únicamente a nivel de cimentación (fig. 61).

Destacamos para finalizar esta etapa, la localización de un segundo tesoro de monedas entre los escombros (ue 503) que formaban parte de la capa de regularización de un suelo (ue 483) preparado sobre otro pavimento (ue 506), ambos de tierra y cal apisonadas (fig. 62).



FIGURA 46
Arriba, cimiento ue 136.



FIGURA 47
Restos de época visigoda, anteriores a los edificios de la etapa emiral y adosados, a la derecha, al recinto de origen altoimperial.

En el estudio previo de dicho conjunto se han identificado monedas de Constantino I, Graciano y



FIGURA 48
Edificios de época tardoantigua construidos junto al límite norte del gran recinto de época romana (izquierda). Sobre dicho muro, ya arrasado, se observan aún los restos de cimentación de uno de los muros de la etapa emiral (en el centro de la imagen, a la izquierda).

Arcadio, lo que da una datación inicial del mismo de a partir de finales del s. IV, inicios del s. V.

La etapa Altoimperial

El gran recinto al sur del vial

La etapa altoimperial representa el momento de construcción del gran recinto identificado en etapas posteriores y que quedó integrado (reutilizado) en el urbanismo de dichas etapas, especialmente bajoimperial y tardoantigua. Los muros documentados delimitan un espacio rectangular de un área desconocida y



FIGURA 49
Imagen diacrónica de los restos documentados en la esquina sureste del vial.



FIGURA 50

Planta de los restos de la etapa bajoimperial.

no medible ya que se extiende más allá de los límites del área de excavación (fig. 63).

Únicamente han podido ser documentados en toda su extensión el muro norte (ue 138, fig. 64) y un pequeño tramo de cada uno de los muros que delimitan el recinto por el este (ue 389) y el oeste (ue 435). Dicho muro este (ue 389) fue inicialmente loca-



FIGURA 51

Acumulaciones de escombros sobre los edificios de época bajoimperial en el extremo oeste del vial. Abajo, lindando con la calle Cañamero, puede apreciarse el elevado grado de arrasamiento de la zona (fosas y rebajes).

lizado por D^a Eulalia Gijón en su campaña de 1989, quien pudo documentar del mismo un pequeño tramo en dirección norte-sur.

El muro norte, de unos 54 m de longitud, está constituido por tramos conectados por cadenas construidas con sillares de granito de grandes proporciones (fig. 65). Hacia la mitad de su recorrido, en una posición descentrada, el muro se interrumpe para dar cabida a un acceso o puerta de unos 4 m de luz (fig. 66) que, a tenor de los restos documentados (una zapata de cimentación, ue 705, de 2.30 m de anchura y algunos sillares conservados de grandes dimensiones delimitando las jambas: ue 707 y ue 708) debió presentar un aspecto monumentalizado.

Las esquinas noreste y noroeste del recinto, las únicas que han podido ser documentadas, también debieron hallarse monumentalizadas con sendos refuerzos de sillares de granito; al menos así puede verse en la esquina noroeste, que presenta algunos de ellos almohadillados, ue 700 (fig. 67).

Por lo que respecta a la esquina noreste, aunque ésta no fue totalmente excavada pudimos documentar parte de la cimentación de dicho refuerzo (ue 628).



FIGURA 52

Algunos elementos recuperados entre los niveles de abandono que amortizaban los edificios de la etapa bajoimperial.



FIGURA 53
Canal de desagüe A20.



FIGURA 54
Canal de desagüe A21.



FIGURA 55

La fosa de saqueo ue 369 permitió la documentación del pavimento ue 681 y de los niveles de destrucción o escombros acumulados sobre el mismo, tanto en el interior como en el exterior del recinto.

La fábrica de los muros es de *opus incertum*, con una argamasa de cal utilizada de muy buena calidad. El



FIGURA 57

Aspecto de los niveles de abandono de algunas de las estancias identificadas.



FIGURA 56

Tesorillo ue 384 localizado en el interior del recinto de origen altoimperial.

muro norte, más ancho que los otros dos perpendiculares a él, tiene un espesor de unos 1.15 m en su alzado inferior. Sin embargo, a partir de cierta altura éste se hace más estrecho elevándose de forma escalonada y reduciendo su amplitud hasta llegar a los 70 cm (fig. 68).

Por lo que respecta a la funcionalidad de este recinto, tradicionalmente se ha argumentado un uso funerario por su ubicación extramuros en torno a una de las vías principales de acceso a la ciudad y por la existencia, en un punto más o menos central del mismo, de un edificio interpretado hasta ahora como mausoleo y reutilizado hasta época contemporánea (fig. 69).



FIGURA 58

Muro ue 383.



FIGURA 59

Estancias adosadas al recinto de origen altoimperial. Pavimentos de tierra y cal.

Sin embargo, el repentino cambio de uso que experimentaría en la etapa bajoimperial, en la que, al parecer, al menos una parte de su interior se urbaniza quedando integrado en los edificios de carácter doméstico y/o agropecuario que se documentan adosados a su muro Norte, podría sugerir una funcionalidad distinta.

Tampoco podemos aportar datos cronológicos en relación con los momentos de uso y abandono del recinto. La parquedad de lo excavado no nos deja por ahora más opción que esperar la continuación de las excavaciones y, sobre todo, la ampliación de las mismas al interior del mismo.



FIGURA 61

Una de las estancias de la etapa bajoimperial, prácticamente arrasada.



FIGURA 60

Hogar A16.

Otros edificios.

En época altoimperial documentamos otra serie de edificios, restos de cimentaciones en realidad, que parecen haber sido construidos con posterioridad a la edificación del recinto más arriba descrito. Al menos uno de ellos, representado por el muro ue 680, el único documentado en alzado, se adosa claramente al refuerzo de sillares ue 700 que constituye la esquina Noroeste del gran recinto (fig. 70).

El resto son indicios de cimentaciones que no han podido ser completamente documentadas por la paralización la intervención arqueológica (fig. 71).

Nada podemos decir por tanto de la funcionalidad, uso o cronología de dichos edificios de los que



FIGURA 62

Tesorillo localizado en la ue 503.

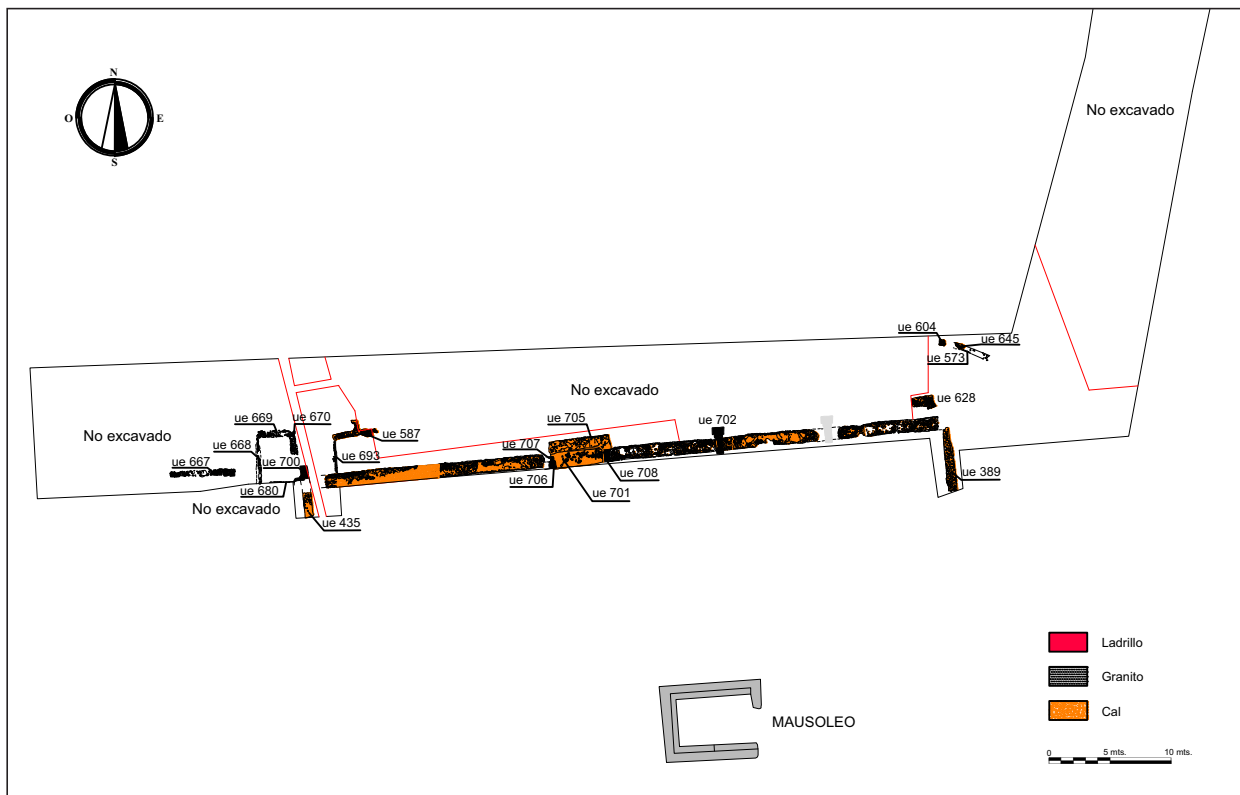


FIGURA 63
Planta diacrónica de los elementos de época altoimperial.

simplemente presentamos una planta provisional (fig. 63).

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Aunque no puede considerarse especialmente significativo dada su aparición incluido en niveles de abandono contemporáneos, hay que destacar la localización de un hacha pulimentada en buen estado de conservación (fig. 72). El entorno geográfico en el que se ubica el solar, un llano en la ribera izquierda del río Albarregas, lo hace idóneo para la establecimiento de ciertos grupos de población prehistóricos.

En este sentido, el referente más cercano, de época neolítica, lo tenemos en la cercana Avda. Juan Carlos I, en un entorno similar, donde fue localizado un importante conjunto de material correspondiente al horizonte de las “cazuelas carenadas” (Enríquez *et al.* 1989). En excavaciones realizadas en el Circo

Romano aparecieron otros restos prehistóricos pero, aunque se han relacionado con un posible momento tardío del neolítico, su adscripción a una etapa concreta no ha podido ser bien definida debido a la escasa información aportada por los materiales recuperados (Barrientos *et al.* 1999).

Las primeras evidencias de ocupación estable se sitúan en la etapa romana. El solar se ubica extramuros de *Augusta Emerita*, a unos 400 metros al noreste de su muralla y junto a una de las vías de acceso principales a la ciudad, la Vía XX a *Caesaraugusta*: *Alio itinere ab Emerita Caesaraugustam* (Gijón 2006-2007; Sánchez 2010).

Dicha vía y su entorno constituye desde el inicio un importante foco de atracción para ciertas actividades y, como tal, acabará convirtiéndose en uno de los principales ejes articuladores del urbanismo emeritense incluso en nuestros días, perpetuada en la actual Avda. Juan Carlos I.



FIGURA 64
Muro ue 138.



FIGURA 65
Cadena de sillares.

En torno a ella y a otros caminos secundarios, como es habitual en los accesos a las ciudades, se desarrollarán distintas áreas funerarias que compartirán el uso del espacio con otros elementos urbanos y edificios de funcionalidad diversa.

El gran recinto existente al sur del vial, del cual hemos podido documentar parte del lienzo exterior del cierre septentrional (fig. 63), se interpreta como un recinto funerario con origen en la etapa altoimperial (int. nº 61 CCMM). De ahí también la identificación del edi-



FIGURA 66
Acceso norte al recinto.



FIGURA 67
Esquina noroeste del recinto.



FIGURA 68

Estructura escalonada del muro norte del recinto de origen altoimperial.

ficio ubicado en su interior, lejos ya del área de intervención, con un posible mausoleo (fig. 73).

Sin embargo, en el sector excavado del solar no hemos constatado el uso funerario hasta época tar-doantigua. Las tumbas más antiguas documentadas, identificadas en nuestra intervención como “Área Funeraria I”, corresponden a la etapa visigoda.

De época altoimperial, aparte del recinto referido, únicamente hemos podido recuperar parte de la planta de ciertos edificios cuya funcionalidad no ha podido ser determinada (fig. 73) y que, en todo caso, deben ponerse en relación con los excepcionales restos excavados por Ana Bejarano al norte del sec-



FIGURA 70

Restos de cimentaciones de la época altoimperial.



FIGURA 69

Edificio de probable uso funerario ubicado en el interior del recinto de origen altoimperial.

tor excavado por nosotros, publicados en este mismo volumen (Bejarano 2019).

En la etapa bajoimperial todos los sectores excavados aparecen ocupados por estancias colmatadas por importantes acumulaciones de escombros y material mueble diverso, metálico y cerámico, de funcionalidad principalmente agropecuaria y doméstica (fig. 75).

Sin embargo, aunque hemos documentado diversos vanos que permiten definir la circulación entre algunas de las estancias, no ha sido posible agrupar dichos espacios en unidades edilicias completas.

El interior del antiguo recinto funerario se halla, al parecer, urbanizado e integrado en todo este conjunto constructivo. Las intervenciones puntuales realizadas



FIGURA 71

Restos de cimentaciones de época altoimperial amortizadas por los edificios de época bajoimperial.



FIGURA 72

Hacha pulimentada (n^o inv. 8124-3-30).

en dicho espacio, especialmente en la esquina noroeste del recinto, así parecen confirmarlo con la

documentación de acumulaciones de escombros similares a las existentes en el exterior y con la localización de algunos tramos de canales de desagüe.

El dato más significativo al respecto es sin duda la identificación de un tramo de escalera que comunicó dos de dichas estancias ubicadas, respectivamente, al interior y al exterior del recinto y, en consecuencia, a distinta cota de circulación (fig. 76).

Del espacio ubicado en el interior del recinto, a mayor altura, desconocemos su planta. Únicamente llegamos a documentar, bajo un potente nivel de escombros (ue 491), una superficie de circulación y su nivel de preparación de tierra (arcillas y roca triturada, ue 618 y ue 619).

Debajo de dicho suelo aparece uno de los tramos de canalización referidos (A20), que cruza en dirección

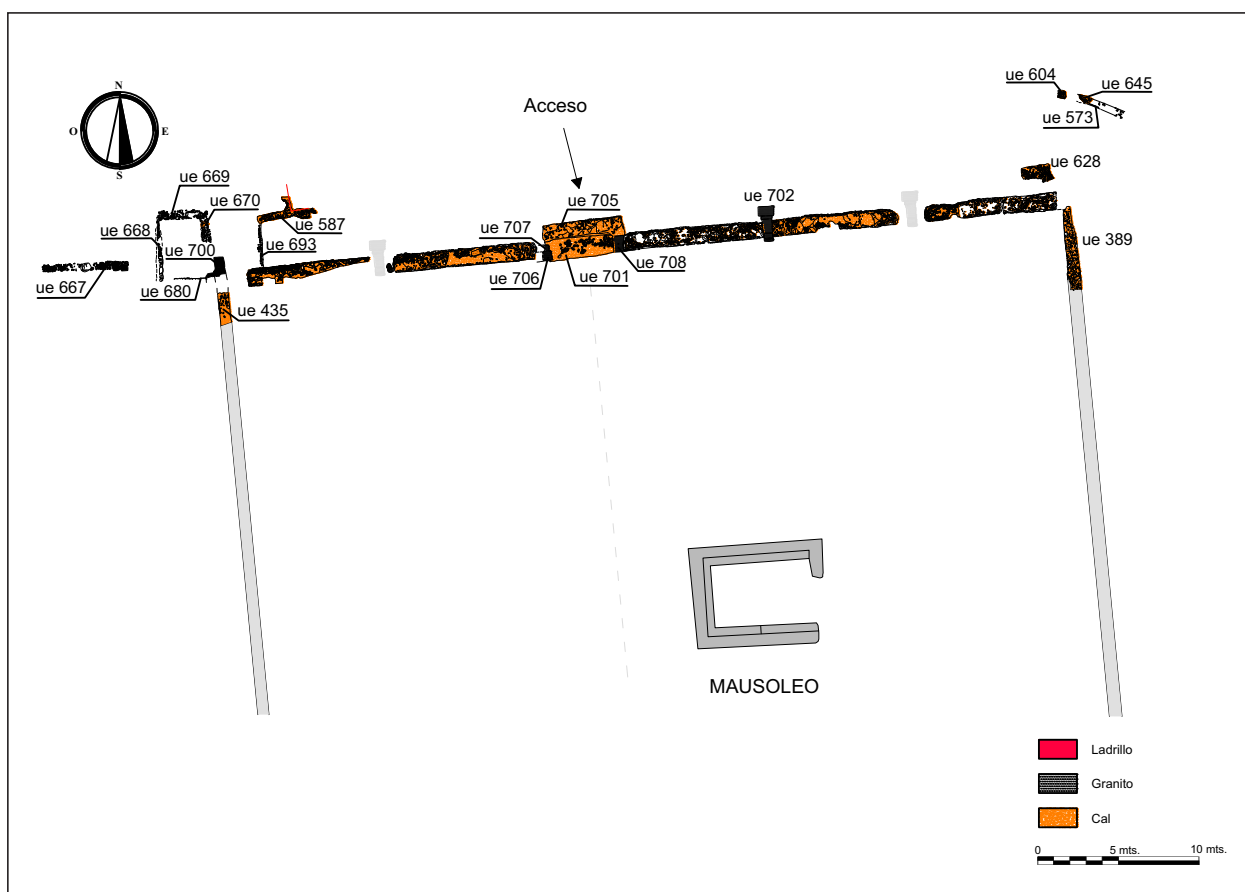


FIGURA 73

Planta hipotética de los restos de época altoimperial. Posible recinto funerario, mausoleo y edificios adosados a dicho recinto (exterior).



FIGURA 74

Área situada al sur del vial, ocupada por el hipotético recinto funerario. Se aprecia, a la derecha de la imagen, los restos del edificio interpretado como mausoleo.

sureste-noroeste hacia la escalera que comunica este espacio con la estancia contigua, al otro lado del recinto.

El segundo espacio, a una cota inferior (en torno a 1 metro de desnivel), constituye una estancia rectangular de 5 metros de longitud por 1,70 metros de



FIGURA 75

Estancias adosadas a la pared exterior del recinto funerario.

amplitud. Es, por tanto, una estancia de planta alargada, orientación norte-sur, con acceso desde el norte. Entre los escombros que la amortizaban localizamos un fuste de columna de mármol cuya ubicación original no fue posible precisar (fig. 59). Al sur conserva los restos de una estructura escalonada fabricada a base de piedra y ladrillos, bastante deteriorada, que hemos interpretado como una escalera (fig. 77).

A lado y lado de esta segunda estancia que podemos definir como pasillo o vestíbulo, se desarrollan sendos nuevos espacios de planta similar (unos 3,30 por 4,50 metros). De los accesos a dichas estancias únicamente hemos identificado el que da paso a la situada al este, de unos 1,20 m de luz. Dicha estancia oriental presenta buen estado de conservación, con buena parte de los enfoscados de los muros (mortero de cal) *in situ* (fig. 58).

Como ya se ha apuntado, todas las estancias documentadas de época bajoimperial se hallaban amortizadas por potentes acumulaciones de escombros compuestas por abundante material constructivo, pétreo y cerámico y por restos de utillaje cerámico y metálico diverso, especialmente de funcionalidad agropecuaria (fig. 51). Dichos niveles de destrucción han sido identificados en toda la extensión excavada del vial en mayor o menor porcentaje dependiendo de la estancia o del grado de conservación de cada área.

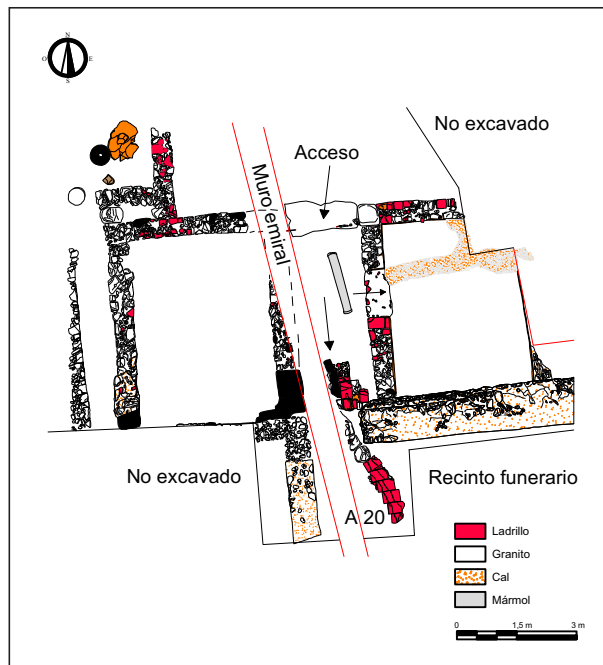


FIGURA 76

Edificio de planta general no determinada que integra sectores interiores del gran recinto funerario.





FIGURA 77

Al fondo, escalera de acceso a las estancias ubicadas al interior del recinto. A la derecha, muro y cimiento de época emiral apoyado sobre dichos elementos. Junto a dicho muro pueden apreciarse las tumbas del Área Funeraria I construida sobre los restos de la etapa bajoimperial.



FIGURA 78

Algunos materiales localizados bajo los escombros que amortizaban una de las estancias.

Constituyen niveles de formación rápida y generalizada que presentan un aspecto muy homogéneo sin evidencias de alteración inmediata a su creación. Aparecen en buen estado de conservación manteniendo incluso ciertos perfiles originales en forma de montones o en pendiente según el punto de des-

moronamiento de las cubiertas o de las diferencias de nivel de circulación entre unas y otras estancias (fig. 57 ó 75).

El análisis inicial del material incluido o ubicado bajo dichos escombros nos aporta una fecha de colapso de las construcciones referidas en la primera mitad del siglo V. Idéntica cronología propone A. Montalvo

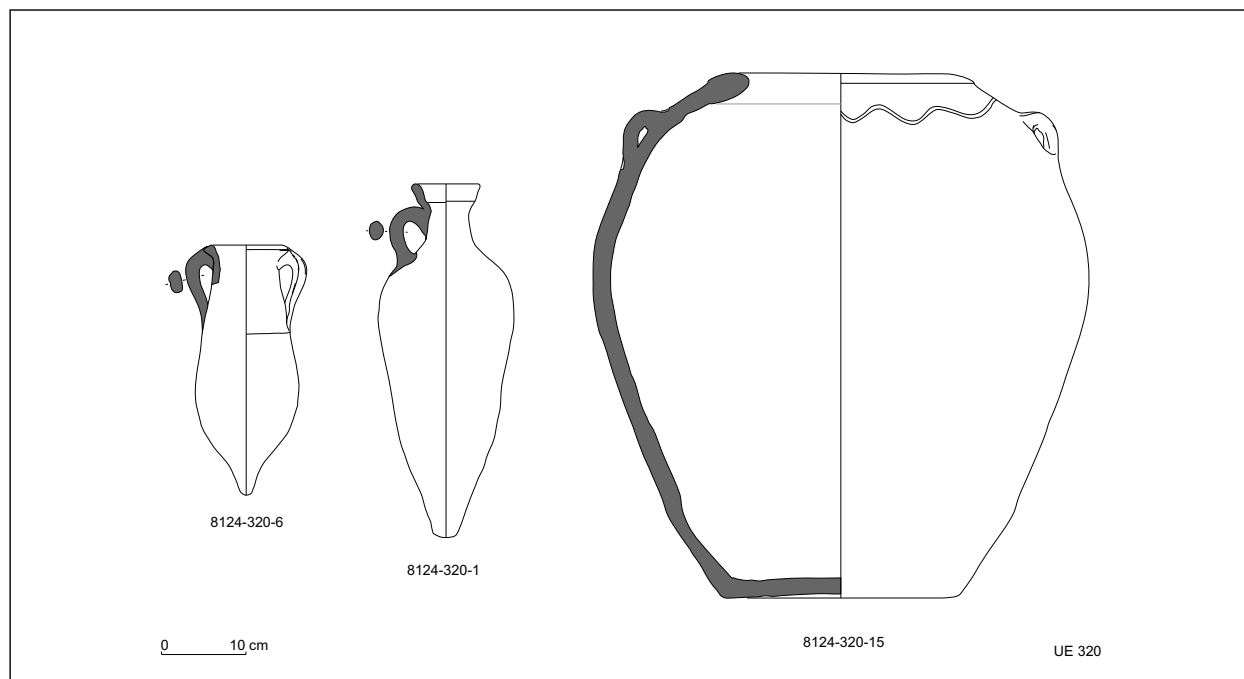


FIGURA 79

Algunos ejemplos de vajilla de almacenamiento recuperados entre los escombros de la ue 320.

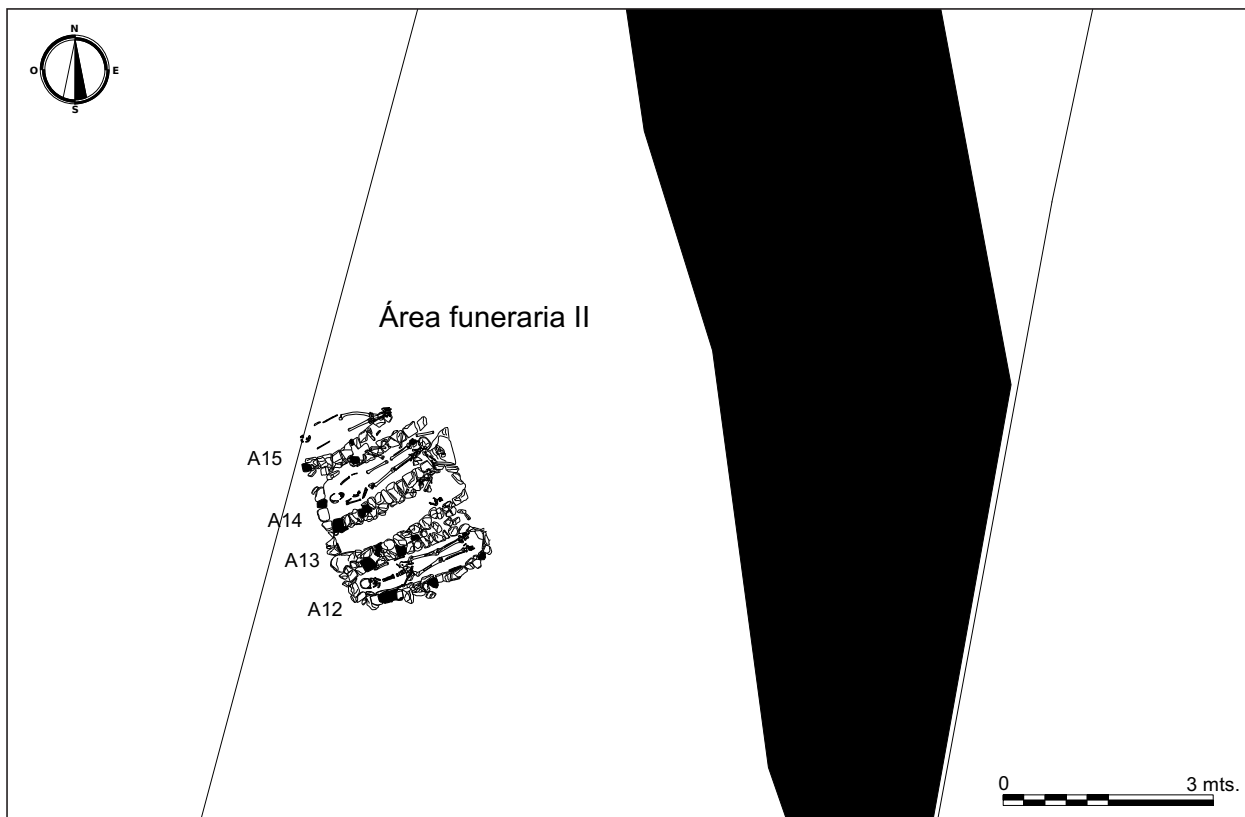


FIGURA 80
Ubicación del Área Funeraria II junto a la vía A10.

para el fin de los edificios documentados en Santa Catalina, a escasos 50 metros al oeste del solar, junto al Xenodoquio (Montalvo 1999). Dichos edificios guardan una clara similitud con los restos excavados en “El Olivar” y parece evidente que formaron parte de un mismo conjunto constructivo desarrollado extramuros de Augusta Emerita en torno a una de sus principales vías de acceso.

Aunque ni en uno ni en otro caso ha podido establecerse una planta general que defina la de las unidades edilicias existentes o el sistema viario que les daba acceso, parece claro que nos hallamos ante edificios independientes construidos en torno a ejes norte - sur (o más exactamente noroeste - sureste) cuya distribución interna queda por definir (fig. 50).

Queda también por precisar la funcionalidad de dichos edificios. La tipología del material asociado recuperado (instrumental agrícola, vajilla de almacenaje, ruedas de molino...), ciertas soluciones cons-

tructivas identificadas (pilares, hogares...) o la propia distribución de las estancias permite considerar un uso muy ligado a la actividad agropecuaria o incluso artesanal no descartándose una ocupación doméstica paralela (fig. 78).

No hemos podido identificar una fase funeraria previa a las construcciones de época bajoimperial que pueda ser relacionada con la Fase I definida en la intervención de Santa Catalina con un total de cuatro enterramientos (Montalvo 1999). No obstante, este hecho puede ser debido a las limitaciones de la propia intervención ya que los niveles estratigráficos más antiguos no llegaron a documentarse más que de forma muy limitada y puntual.

Los restos funerarios más antiguos localizados en la intervención son los tres enterramientos definidos como “Área Funeraria I” en el extremo oriental del vial (fig. 37). Son posteriores a los edificios de la etapa bajoimperial; se construyen una vez abandonados

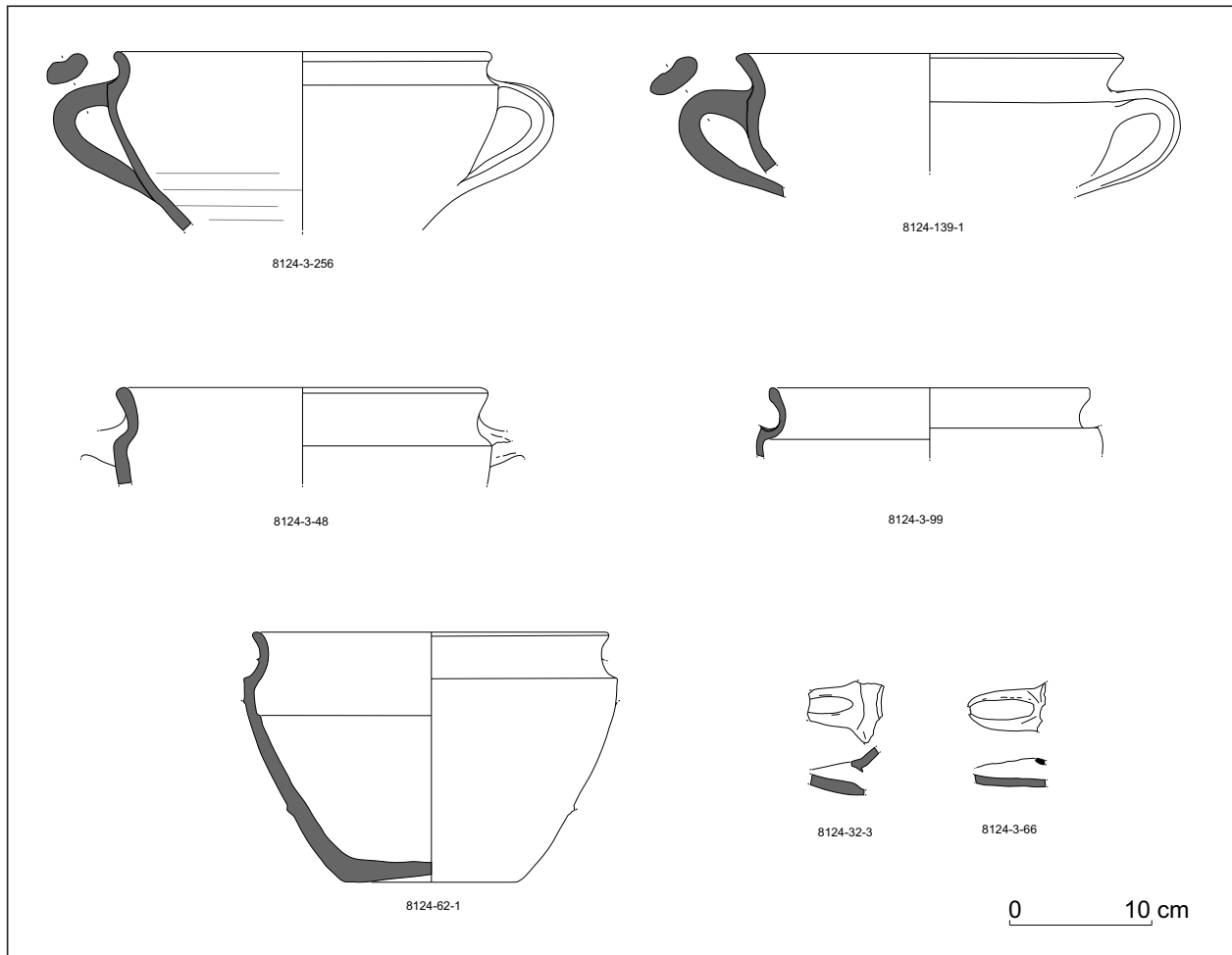


FIGURA 81

Ollas con escotadura y candiles de la etapa emiral.

aquélos, sobre los niveles de abandono que los sellaron. Como ya se apuntó, este sector del vial presentaba un elevado grado de arrasamiento. En consecuencia, no se han preservado estructuras posteriores a dichas inhumaciones y no es posible completar la lectura estratigráfica en este punto. La cronología propuesta para este conjunto es amplia, no pudiendo concretar más allá del periodo comprendido entre los siglos V y VII d.C.

Se documentaron otros enterramientos en el vial, las Áreas Funerarias II y III. Sin embargo, dichas áreas parecen corresponder a un momento posterior al representado por el Área Funeraria I ya que, antes de este último uso funerario, y en plena etapa visigoda, se desarrolló una nueva fase constructiva.

Dicha fase, documentada en todo el vial a excepción del extremo occidental, se concreta en una alineación de estancias adosadas a la cara exterior del gran recinto de época altoimperial (fig. 45). Su funcionalidad no ha podido ser determinada ya que los datos respecto a su planta y las actividades desarrolladas en ellas son muy limitados. Sin embargo, al igual que las áreas funerarias II y III, su uso parece ser contemporáneo a la vía que de noroeste a sureste cruza el extremo oriental del vial paralela al trazado del acueducto de San Lázaro (fig. 32).

Dicha vía (A10) permaneció en uso al menos durante la etapa tardoantigua, pero desconocemos su origen ya que la intervención se limitó a su documentación superficial. En época emiral se halla ya amorti-



FIGURA 82

Olla con escotadura nº inv. 8124-129-17.

zada por ciertos edificios que se cimientan sobre su trazado y por un silo cuya sección no aporta más datos acerca de su cronología.

Como hemos apuntado, las áreas funerarias II y III parecen ser coetáneas a la vía y parecen hallarse orientadas con respecto a ella, al igual que ocurre con las estancias referidas. Las tumbas, sin embargo, son posteriores a dichos edificios ya que la excavación de ciertas fosas de inhumación afectó de forma muy clara la cimentación de alguno de los muros (sería el caso del muro ue 222 cortado por la construcción de la tumba A1 del área funeraria III, fig. 44).

Está claro que la actividad funeraria fue un hecho puntual y localizado, ya que el total de tumbas identificadas entre las dos etapas fue únicamente de nueve: tres tumbas en el Área Funeraria I y siete entre las Áreas Funerarias II y III. No creemos que dicha circunstancia se deba a un problema de conservación. Es de destacar además la disposición de los tres conjuntos, acotados en áreas muy limitadas. En el caso del área funeraria III, dos de las tumbas presentan orientación norte - sur; la tercera, se orienta de oeste a este. En conjunto, parecen adaptarse a un espacio cuadrangular de unos 4 por 4 metros.



FIGURA 83

Feluses nº inv. 8124-3 206 y 322.

En las otras dos zonas funerarias las tumbas también se construyen juntas, alineadas, orientadas de oeste a este y acotadas igualmente en sendas pequeñas áreas (fig. 80).

En los tres casos debemos plantear la desaparición de los muros o recintos que sin duda delimitaron dichos espacios de enterramiento.

La última etapa constructiva documentada en el vial corresponde a la ocupación islámica. Los restos identificados se interpretan como parte de un núcleo de población desarrollado extramuros de Mérida, entre la vía XXV a *Caesaraugusta* y el cauce del río Albarregas, en un ámbito de carácter semirural. El período cronológico abarcado por dicha población se concreta en la época emiral definida por el abundante material arqueológico relacionado con dicha etapa entre el que destaca una numerosa representación de ollas con escotadura (figs. 81 y 82), medio centenar de feluses de cospel grueso (fig. 83) y un dírham (fig. 84).

Aunque únicamente uno de los edificios identifica-



FIGURA 84
Dirham n° inv. 8124-3-324.

menos completa (Conjunto A, fig. 10), podemos hablar de un área perfectamente urbanizada con viviendas organizadas en torno a un patio que constituiría el centro de la casa y el escenario de buena parte de las actividades desarrolladas en ella.

Son casas de nueva planta, poco desarrolladas, con estancias probablemente de tipo multifuncional, no especializadas. Los indicios conservados no permiten hablar de plantas superiores.

Tras la etapa emiral ya no volveremos a documentar más evidencias de ocupación. A partir de este momento y hasta época contemporánea el uso agropecuario parece ser el único desarrollado en el solar.

BIBLIOGRAFÍA

ALBA CALZADO, M., 2011: Semblanza arqueológica de la Mérida islámica, *Actas Congreso Internacional 1910-2010: El Yacimiento Emeritense*, Mérida, 661-685.

ALBA CALZADO, M. y FEIJOO MARTÍNEZ, S., 2001: Cerámica emiral de Mérida, *GARB. Sitios Islámicos del Sur Peninsular*, Lisboa-Mérida, 328-375.

ALBA, M., FEIJOO, S. y FRANCO, B., 2009: Mérida islámica (s. VIII-IX). El proceso de transformación de la ciudad tardoantigua en una medina, *Xelb*, 9, 191-228.

BARRERA ANTÓN, J. L. DE LA, 1989: Hallazgo de sepulturas de época romana en Mérida, *Anas*, 2-3, 229-248.

BARRIENTOS VERA, T., JIMÉNEZ ÁVILA, J. y MONTALVO FRÍAS, A., 1999: Nuevos hallazgos prehistóricos en el casco urbano de Mérida, *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 265-299.

BEJARANO OSORIO, A. M., 2019: Evolución histórica de un espacio suburbano en la margen izquierda del río Barraeca: un edificio-templo de época romana en *Augusta Emerita Intervención arqueológica en solar del "Olivar de San Lázaro"*, *Mérida excav. arqueol.* 2009-2011, 13, en prensa.

CABALLERO ZOREDA, L. y MATEOS CRUZ, P., 1992: Trabajos arqueológicos en la iglesia de Santa Eulalia de Mérida, *Extremadura Arqueológica*, 3, 15-50.

CARANDINI, A., 1997: *Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica*. Barcelona.

CASAL GARCÍA, M. T., 2008: Características generales del urbanismo cordobés de la primera etapa emiral: el arrabal de Saqunda, *AnAAC*, 1, 109-134.

ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J. y GIJÓN GABRIEL, E., 1987: *Arqueología urbana en Mérida. La necrópolis del Albarregas*. Mérida.

ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J. y GIJÓN GABRIEL, E., 1989: Los restos prehistóricos de la necrópolis romana del Albarregas (Mérida) y el horizonte de las cazuelas carenadas de la transición del Neolítico-Calcolítico en la provincia de Badajoz, *Revista de Estudios Extremeños*, 45-1, 81-95.

FROCHOSO SÁNCHEZ, R., 2001: *Los feluses de al-Andalus*. Madrid.

GIJÓN GABRIEL, E., 2004: El Circo Romano de Mérida. Nueva intervención arqueológica desarrollada dentro del Proyecto Vía de la Plata-Extremadura, *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 73-125.

GIJÓN GABRIEL, E., 2006-2007: Una *via sepulchralis* en la necrópolis oriental de *Augusta Emerita*, *Anas*, 19-20, 107-138.

HARRIS, E. C., 1991: *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona.

HERAS MORA, F. J., 2017: Arquitectura auxiliar y periférica del circo romano de Mérida, *Tarraco Biennial. Actes 3r Congrés Internacional d'Arqueologia i Món Antic. La Glòria del Circ. Curses de carros i competicions circenses. In Memoriam Xavier Dupré i Raventós*, Tarragona, 205-211.

MATEOS CRUZ, P., 1995: Un xenodochium de época visigoda en Mérida, *Actas IV Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica* (Lisboa 1992), Barcelona, 309-316.

MATEOS CRUZ, P., 1999: *La Basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y urbanismo, Anejos de AEspA*, XIX, Madrid.

- MATEOS CRUZ, P., 2011: Topografía y urbanismo en Augusta Emerita, *Actas Congreso Internacional 1910-2010: El Yacimiento Emeritense*, Mérida, 127-144.
- MATEOS CRUZ, P. y ALBA CALZADO, M., 2001: De *Emerita Augusta* a *Marida*, *Visigodos y Omeyas: un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media* (Mérida, 1999), *Anejos de AEspA*, XXIII, Madrid, 143-168.
- MATEOS CRUZ, P. y ALBA CALZADO, M., 2011: El paisaje urbano de Mérida en torno al año 711, 711, *Arqueología e historia entre dos mundos, Zona Arqueológica*, 15-2, Madrid, 27-38.
- MATEOS CRUZ, P. y CABALLERO ZOREDA, L., 2011: El paisaje urbano de *Augusta Emerita* en época tardoantigua (siglos IV-VII), *Actas Congreso Internacional 1910-2010: El Yacimiento Emeritense*, Mérida, 505-519.
- MONTALVO FRÍAS, A., 1999: Intervención arqueológica en un solar de la barriada Santa Catalina. Una aproximación al conocimiento del área Norte de *Augusta Emerita*, *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 125-151.
- MURCIANO CALLES, J. M., 2010: *Historiografía de los aspectos funerarios de Augusta Emerita (siglos I-IV)*, *Cuadernos Emeritenses*, 36, Mérida.
- NODAR BECERRA, R. 1997: Intervención en un solar de la C/ S. Lázaro, nº 67, *Mérida excav. arqueol.* 1994-1995, 1, 30-34.
- ORIHUELA UZAL, A., 2007: La casa andalusí: un recorrido a través de su evolución, *Artigrama*, 22, 299-355.
- ROSIQUE RODRÍGUEZ, M. V., MATEOS CRUZ, P. y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, O., 2017: El urbanismo en torno al circo romano de *Augusta Emerita*, *Tarraco Biennial. Actes 3r Congrés Internacional d'Arqueologia i Món Antic. La Glòria del Circ. Curses de carros i competicions circenses. In Memoriam Xavier Dupré i Raventós*, Tarragona, 199-204.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D., 1999: Trabajo desarrollado por el Equipo de Seguimiento de Obras durante el año 1997, *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, 229-262.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D., 2010: *Itinerarios y caminos romanos en el entorno emeritense*, *Ataecina*, 6, Mérida.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G., 2002: La influencia de la Basílica Santa Eulalia en su entorno. Intervención arqueológica en un solar de la Avda. de Extremadura nº 31, *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, 25-35.
- SILVA CORDERO, A. F., 2005: Hallazgos arqueológicos puntuales en el Valle del Albarregas (Mérida). Seguimiento arqueológico de obra durante los trabajos de encauzamiento del río Albarregas, *Mérida excav. arqueol.* 2002, 8, 411-430.
- VELÁZQUEZ JIMÉNEZ, A., 2011: *Repertorio de Bibliografía Arqueológica Emeritense III. Emerita 2010*. Mérida.

